

BANDERAS IMPERIALES DEL BRASIL

EXISTENTES EN EL MUSEO HISTÓRICO NACIONAL

La historia de los pueblos asentados a orillas del río de la Plata, que por largo número de años mantuvieron comunidad orgánica y política, no ha sido escrita todavía, ni siquiera investigada con sujeción a los métodos modernos. De ahí dimana que, careciéndose del conocimiento de las verdaderas normas científicas, las producciones, más o menos copiosas en palabras y exagerados conceptos de alabanza, o vituperio, que suelen publicarse referentes a períodos, o personalidades, adolezcan de un vicio inhibitorio el cual, con el correr del tiempo — siempre avaro para las obras del género historiográfico, — ha de reducir las, forzosamente, a fragmentos de mínima importancia, si se las considera como material elaborado, utilizable en la construcción de los anales de esos mismos pueblos, ya para desenmarañar relaciones o caracteres exclusivamente locales, o comunes — económicos, sociales y políticos, — o bien para discernir y fijar su diferenciación lenta y progresiva, a fin de entrever, aunque más no sea vislumbres de posibles armonías y contrastes en lo futuro.

Mis estudios históricos han tenido siempre orientación definida, o por lo menos he procurado dársela, no obstante su forma fragmentaria: con ellos creo haber contribuído, cuando llegue la hora de escribir la verdadera historia, a aportar contingente cierto y seguro de investigación o de crítica. Por eso no me ex-

(1) Conferencia leída en la Junta de historia y numismática americana, el día 5 de julio de 1920.

trañó nunca el tropezar con preocupaciones, con juicios preconcebidos y añejos, o con criterios insuficientes para juzgar en serio una obra de labor y de honestidad intelectual. El último de esos estudios — *La batalla de Ituzaingó*, — que, aunque no de reciente data, adelantó mucho en el tiempo de su publicación a lo que entonces se sabía, se pensaba, o se creía, pertenece a ese número ; y si desde entonces tuvo a su favor la opinión de intelectuales y eruditos como el general Mitre y el barón de Río Branco, no me extrañaría le salgan al paso, puesto que el autor remueve *de fond en comble*, el material histórico, justadores de cañas en campo abierto, creyendo, tal vez, esgrimir el férreo lanzón de los antiguos acerados caballeros que luchaban con la vicera calada, en campo cerrado.

En la disquisición que voy a leeros, escrita en cumplimiento del deber que llevamos aparejado los miembros de la Junta de historia y numismática americana, me propongo demostrar cómo una nota de mi estudio sobre *Ituzaingó*, contiene en substancia todo el material concerniente a *Banderas imperiales del Brasil existentes en el Museo histórico nacional*.

Con ella quedará comprobada la conclusión establecida en mi citado estudio, de que si las banderas no hubieran sido arrebatadas al adversario en el mismo campo de batalla, tal circunstancia « no las desnudaría del carácter de trofeo, porque constituye trofeo, todo cuanto en franca lucha se adquiere del enemigo como lógica consecuencia del esfuerzo de los beligerantes ».

PRIMERA PARTE

I

VERSIONES BRASILEÑAS SOBRE BANDERAS IMPERIALES

Desde 1851, con motivo de las discusiones a que diera lugar, en el Brasil, la intervención del gobierno imperial de don Pedro II en las cuestiones políticas de los países del Río de la Plata, los diarios de Río Janeiro se ocuparon de la posible reconquis-

ta de las banderas imperiales guardadas en la catedral de Buenos Aires, en calidad de trofeos de guerra. El señor Lamas, representante del gobierno de la defensa de Montevideo, que había gestionado directamente ese concurso, procuró entonces resguardar la gloria argentina en toda su integridad, como él decía en conversación con sus amigos; y este noble propósito consta en la nota de 12 de abril de aquel año, por él dirigida al ministro de negocios extranjeros, contestada recién en junio, sin expresar nada concreto respecto del punto en cuestión; pero seguridad que, afirmaba Lamas, haberla obtenido al fin de labios del propio emperador. El desarrollo de los acontecimientos no puso felizmente a prueba el compromiso; y al retirarse las tropas imperiales, desfilaron respetuosamente por delante del templo de cuyas pechinas colgaban los pendones adquiridos antes de la revolución de Mayo, durante ella y luego de haberse consumado con honor y gloria del pueblo y de la Nación Argentina.

Después de la batalla que puso fin a la dictadura de Rosas, el capitán de segunda clase, del estado mayor del ejército imperial, Ladislao dos Santos Titara, publicó, en 1852, en Río Grande do Sul, un volumen titulado *Memorias do grande exército aliado libertador do Sul da America na guerra de 1851 a 1852 contra os tyrannos do Prata*, en el cual se ocupa con abundancia de informaciones y de palabras, no sólo del asunto que el título expresa, sino también de la guerra de 1825 a 1828 entre el imperio y la Argentina, « e sobre hums dous estandartes achados pelo inimigo », según lo asegura en el prólogo.

Efectivamente, en la página 144 y siguientes, Titara afirma haber ordenado el general en jefe, unos días antes de la batalla, que los cuerpos de infantería y caballería entraran al combate sin banderas, en previsión de posible sorpresa — afirmación que no documenta, — por cuya razón dejáronlas a retaguardia en cargueros y en balijas; que de ellas cayeron dos en poder del enemigo, una ya chamuscada con el fuego en que ardía el campo: « São estes dous estandartes, agrega, os mesmos que se acham na Cathedral de Buenos Ayres. »

En 1849, el ilustrado general paulistano José Joaquín Machado de Oliveira, secretario que había sido del marqués de Barba-

cena, en 1827, escribió a su vez unas *Recordações históricas* de la guerra, memoria publicada en 1860 en el tomo XXIII de la *Revista trimestral del Instituto Historico e geographico do Brasil*. El general Machado al hacer consideraciones sobre la batalla, en la página 545, dice que los transportes que contenían el tren de guerra y los bagajes el 20 de febrero, quedaron a retaguardia, a gran distancia del ejército y sin suficiente custodia; y que el enemigo « *despidiú sobre elles uma forte columna de cavallería, que os tomou, desarmando por este modo ao exercito ao tempo que o inimigo já començava a ser derrotado pelo seu flanco esquerdo* ». Y en la página 557, al hacer referencia al pasaje citado, de sus recuerdos, agrega lo siguiente: que habiendo salido tarde los transportes del campo en que el ejército pernoctara, « *ao tempo que pela segunda vez fora repelida a linha do flanco esquerdo do inimigo* », éste se apoderó de ellos, por su derecha y sobre el camino real, con toda facilidad por haber huído la escolta.

Machado añade a lo anterior, lo que sigue: « *Foi nesses transportes que o inimigo encontrou as bandeiras dos batalhões de caçadores do exército, ahí guardadas con a sua bagagem e os instrumentos das suas bandas de música, e que por cúmulo de ridículo ostentanse hoje abatidas na Cathedral de Buenos Ayres como tropheos adquiridos em combate.* »

En 1894, el doctor Fernando Luis Osorio, daba a luz en Río de Janeiro la *Historia do general Osorio* — su benemérito padre, — y en nota de la página 173 del tomo primero, afirma, por haberlo oído decir a su genitor — quien era oficial subalterno del regimiento 5º de caballería perteneciente a la división Callado, — « *que alguna cavallería inimiga, aproveitando o affastamento en que vinham os bagagens... sem defensores, dirigiose contra ellas e arrebatou bandeiras que levó depois como tropheos de victoria, para ir depositar na Cathedral de Buenos Ayres* ».

Posteriormente, el barón do Río Branco, eximio conocedor y cultor de la historia de su país, donde es reputado, a mi juicio, con razón, como maestro por excelencia en lo que atañe a la historia militar — a lo menos en cierto sentido, y particularmente en cuanto concierne a la contienda armada de 1825-28, —

ocupóse de nuevo del mismo asunto en las valiosas *Ephemérides Brasileiras* recientemente impresas, 1917, en el tomo LXXXII del *Instituto Historico e geographico do Brasil*. En la página 131, afirma que « *apenas os 5 batalhões de caçadores levaran suas bandeiras, e nenhunna deellas se perdeu : os corpos de cavallería, entraran en combate sem os seus estandartes depositados en San Gabriel, na bagagem, e foi en alguna das carretas de retaguardia que o inimigo encontrou as dois insignias a que se referem os citados documentos* (parte de Alvear y *Boletín del Ejército Republicano*, número 5) ». Debo advertir que Río Branco se sirve de numerosos documentos inéditos, y de relatos, también inéditos, de actores de primera fila en la batalla, como el barón de Cassapava y el general Mallet, cuya publicación verían con mucho agrado los estudiosos.

Tales son los términos extremos en que han planteado el problema histórico escritores brasileños merecedores de tomarse en cuenta; versiones que luego examinaré, comparándolas entre sí, para confrontarlas con la documentación argentina.

Cúmpleme agregar que en este examen prescindo por completo de escritos, o discursos contemporáneos de los sucesos posteriores a ellos, en que el asunto haya sido tratado por personas convertidas en simple eco de pasiones encendidas por un interés político actual, o póstumo, de censura fulgurante, o de panegírico incondicional, ya sean dirigidas en favor, o ya en contra, de la alta personalidad histórica del marqués de Barbacena. Esos testimonios carecen de fuerza probatoria, o documental, si de comprobar un hecho concreto se trata, como es el que sirve de tema a la presente disertación. Lo que esas aserciones demuestran — y en ese caso revisten valor — es hasta qué extremos se llevó el apasionamiento político, y en qué grado fué desvirtuada, u obscurecida o amenguada, la verdad histórica.

II

CRÍTICAS DE LAS VERSIONES BRASILEÑAS

El valor comprobatorio de los autores nombrados, no es equivalente : entre Machado de Oliveira y Osorio, autores ambos y

ambos militares, media la considerable diferencia que existe entre un teniente coronel que ocupa puesto espectable, y un oficial subalterno muy joven en el momento de la acción. Por otra parte, la versión de Osorio es indirecta, pues es su hijo quien la consigna, el cual pudo informarse de ella leyendo las *Recordações* del primero, que escribe sin documentos, según él mismo lo advierte, y transcurridos ya más de veinte años del momento recordado.

El segundo grupo lo constituyen el capitán de estado mayor Titara y el estadista barón de Río Branco. Uno y otro escribieron disponiendo de buena documentación, con un intervalo de más de cuarenta años. Río Branco pudo utilizar, por consiguiente, el trabajo de Titara, y acumular mayor número de documentos, inclusive el contenido de las *Recordações* del general Machado. Poseía, además, sobre el capitán del estado mayor, la enorme superioridad de un verdadero erudito y de un crítico histórico de primera categoría, como lo demuestran todos sus trabajos, y particularmente los alegatos monumentales en las cuestiones de límites con la Argentina, y con Francia sobre las posesiones de ésta en América colindantes con el Brasil.

Todos ellos concuerdan en un solo punto, sin embargo, y éste consiste en que las banderas fueron capturadas a consecuencia de la batalla de *Ituzaingó*, y no antes, en los bagajes que marchaban a retaguardia. Ni Machado, ni Osorio, dicen cuántas fueron: Titara fija el número en dos, sin citar documento que lo compruebe: con él conviene Río Branco fundándose en el parte de Alvear y en el *Boletín* número 5 del ejército republicano. Osorio no especifica a qué arma pertenecían, y Titara, sin aducir prueba alguna, afirma que eran dos estandartes de caballería. Río Branco, a quien debemos reputar mejor informado, insinúa claramente que no fueron de los batallones de cazadores, por que todos entraron en combate llevando sus respectivas insignias. Machado es el único que dice que pertenecían a los cazadores, es decir a la infantería; y lo dice con tanta imprecisión, que resulta fácil inferir que las cinco unidades de esa arma, asistentes a la batalla, las perdieron en la forma por él mismo manifestada: en los bagajes.

Por último, Titara asegura que las insignias no fueron con-

ducidas al combate en virtud de orden superior, en previsión de una sorpresa ; y Río Branco se muestra parcialmente conforme en que así se dispuso, pero sólo respecto de los estandartes de caballería, los cuales se mandó dejar en San Gabriel junto con los bagajes ; pero ni el uno ni el otro invocan testimonio documental que acredite la versión de cada cual.

Como se ve, reina entre los cuatro escritores brasileños verdadera confusión, resultando evidente la falta de documentos que autentiquen los hechos aseverados. De todos ellos, me parece que Río Branco es el único que ha debido tener mejores pruebas de lo que afirma.

En mi estudio histórico-militar, he citado las obras de todos ellos : sabía, por consiguiente, lo que dije al poner en nota una conclusión general sobre el tema, reservando el detalle y la discusión de los pormenores ahora consignados en esta disquisición, porque de haberlo hecho en el libro hubiera recargado el texto, o las notas, distrayendo sin necesidad la atención del lector, lo que era contrario a mi propósito.

III

LA DOCUMENTACIÓN ARGENTINA

Persiguiendo esa misma finalidad, estudié, como era de mi deber, los documentos argentinos, no sólo cotejando su contenido con aquellas versiones divergentes entre sí, sino también aquilatándolo con sujeción a idéntico criterio, ya que a primera vista no resultaban concordantes con ellas. Llegué, por ese medio, a la conclusión final, mediante la más imparcial y escrupulosa discriminación, fundando un personal dictamen preferentemente en documentos argentinos que en divagaciones brasileñas.

Permitidme, pues, reconstruya ante vosotros el proceso de mi segunda comprobación. Tomé por base y punto de partida el primer parte de la batalla enviado por el general Alvear, datado en Casiqué (Caceguey) al día siguiente de haber tenido lugar, parte que condujo el teniente coronel José María Aguirre, perteneciente al Estado mayor constituido por el general del Ejér-

cito republicano. Este oficial superior llegó a Buenos Aires el 4 de marzo, según consta en *El Mensajero argentino* de 7 del mismo mes, que era diario oficial. El general en jefe limitábase a comunicar, en forma breve y concisa, el feliz acontecimiento y sus más inmediatos antecedentes, transmitiendo sólo resultados generales. En él se lee lo siguiente: « Es imposible por ahora dar un detalle de los sucesos del 20: el general en jefe lo remitirá bien pronto: entre tanto el teniente coronel Aguirre, que conduce ésta [nota], instruirá de ellos al señor ministro de guerra, y le presentará dos banderas, que son los trofeos del ejército. » Este último pasaje ha sido modificado al publicarse el documento: el original, impreso por el Archivo general de la Nación, en el volumen IV, página 359 de los *Partes* etc., dice así: « y le presentará dos banderas que son [también de los] trofeos del ejército ». Con la eliminación del adverbio de modo se ha querido suprimir la relación con el verbo o con el sustantivo, en el párrafo sobre trofeos de la batalla. El análisis ideológico de la frase deja presumir que cuando el general dijo que las banderas eran *también trofeos del ejército*, entendió decir que no lo eran de la batalla sino de la campaña. De otro modo la supresión sería incomprensible.

Este primer parte imprimióse en forma de boletín, en hoja suelta que tengo a la vista, llevando por encabezamiento un trofeo de armas y la leyenda propia del acontecimiento: ¡VIVA, VIVA, VIVA LA PATRIA! Al pie tre la siguiente advertencia: « El Boletín número 4, en que se detallan las operaciones del ejército en los días anteriores al 20, se dará mañana. » Así sucedió, en efecto, y *El Mensajero argentino*, que el día 5 reproducía el parte oficial, publicaba dos días más tarde el *Boletín* de la referencia, que desde el día anterior circulaba en la forma de estilo.

El relato de los sucesos alcanza hasta el 11 de febrero, encontrándose en él este trozo: « La precipitación con que se ha retirado el enemigo, le ha hecho sembrar la riqueza sobre sus pasos y abandonar otros depósitos. De ellos se ha tomado uno en las costas de Santa María, donde se hallaban, con todos los equipajes de su oficialidad, las mochilas que abandonó el batallón 3 de cazadores, JUNTAMENTE CON SUS BANDERAS. »

Los lectores del Boletín oficial, impreso el día 6 con el parte de la anhelada victoria, al leer ahora el pasaje transcrito, forzosamente han debido sacar esta conclusión : que las *dos banderas* remitidas por el general en jefe, y que eran *también* de los trofeos del ejército, según el texto original, no podían ser más que las del batallón 3° de cazadores encontradas en un depósito de bagajes del *ejército imperial* en las costas del río Santa María. Llamo la atención sobre un punto capital en esta cuestión : el *Boletín* dice *banderas* y no *bandera*, del batallón 3° de cazadores imperiales.

El *Boletín* número 5 del ejército republicano, que contiene los pormenores no incluídos en el primer parte, alcanza, en la narración de los sucesos, hasta el día 26 de febrero, y está datado en el pueblo de San Gabriel. Lo imprimió *El Mensajero argentino* en el número correspondiente al 12 de marzo y lo reprodujo, a su vez, *El Correo nacional*, periódico oficioso del gobierno, también del día 12 ; lo que equivale a decir que, el *Boletín*, salió a luz, oficialmente, uno o dos días antes de la indicada fecha. En él se halla incluído, por propia declaración del estado mayor del ejército, el parte detallado de la batalla que el coronel Baldrich ha impreso en su libro y no se encuentra en la colección de *Partes* del Archivo de la Nación ; y en él vuelve a repetirse lo concerniente a las únicas dos banderas de que trata el parte del día 21.

Luego, desde el 21 hasta el 26 de febrero, día en que el ejército republicano entró en San Gabriel, a haberse capturado otras banderas en los vehículos de la retaguardia imperial, constaría el hecho en el mencionado *Boletín*. Lo único que éste consigna es que allí, en San Gabriel, el ejército « tomó del enemigo *una gran parte de las mochilas, que había abandonado, muchos equipajes y un repuesto completo de municionss que se arrojó al agua* ». Mas no ocurrió aquí lo sucedido en las costas de Santa María : se encontraron mochilas y equipajes, pero no banderas. Y, sin embargo, a ser exacto lo que Río Branco afirma, allí debieron encontrarse los estandartes de las numerosas unidades de caballería del ejército imperial, que fueron puestas en salvo, seguramente.

En cambio se encontró « un repuesto completo de municiones »

a cuya falta en el instante del combate, por haberse apoderado de ellas « una columna de caballería del ejército enemigo », atribuye Machado en buena parte, el mal éxito de la batalla, no obstante la declaración del intrépido general Callado, jefe de la división izquierda y veterano de las guerras napoleónicas de la península, quien afirma en el parte oficial, haber llevado consigo, en la retirada, a su frente y custodia, algunos carros de municiones junto con la mayor parte de la artillería recogida en el campo de batalla, y hasta la caballada y la boyada!

V

CRÍTICA DE LA VERSIÓN DEL GENERAL MACHADO DE OLIVEIRA

El general Machado, al dar por perdidas las municiones en el segundo momento de la batalla, y por cautivos a los transportes que marchaban a gran distancia del ejército, padece confusión en los recuerdos, transcurridos ya veinte años de haberse librado la batalla. Su jefe, y del ejército imperial, el marqués de Barbacena, en carta privada escrita al emperador el 25 de febrero, cinco días después del encuentro, explica del modo siguiente lo ocurrido con los bagajes: « Cuando tuve parte del saqueo de los bagajes *atribuido a los escuadrones enemigos que flanquearon por el lado donde ellos se hallaban*, y que con el desbande del mariscal barón de Serro Largo quedara por algún tiempo sin protección, hasta que fueron atacados por el 5º regimiento. *Con horror, sin embargo, tuve, después, la certeza, por encontrar los despojos en poder de algunos [de nuestros] soldados, que, envueltos con el enemigo, cayó esta horda de salteadores sobre ellos [los bagajes] operando un saqueo completo.* »

Esta información transmitida al soberano, tuvo oportunidad de ampliarla Barbacena en otra carta dirigida al general Cunha Mattos desde el paso de São Lourenço, en el río Jacuhy, no más tarde que el 2 de marzo; y en ella le manifiesta que la mayor parte de los fugitivos, naturales de la provincia de Río Grande, según antes lo afirmara, saquearon los bagajes, costumbre, agrega, adquirida después de la batalla del Catalán (en tiempo

de Artigas), por la buena razón, según ellos, de que lo que ha de caer en poder del enemigo es preferible que quede en manos de quienes escapan; a cuya circunstancia debió el mismo general Barbacena, como muchas otras personas en el ejército imperial, la recuperación de objetos de sus respectivos equipos, y él particularmente « su carteira, casacho, etc., etc. ». En estos términos, de indiscutible autoridad, el marqués rectificaba, a raíz del combate, los recuerdos de veinte años atrás de su propio secretario militar, estableciendo la verdad de los hechos sin reticentes comentarios.

« El horroroso incendio del campo de batalla, afirma por su parte el general Alvear, produjo la voladura de muchos carros de municiones »; y lógico es suponer que ambas circunstancias contribuyeron, también, a la destrucción de los de bagajes y equipos: es evidente, desde luego, que el saqueo consuma la obra destructora del fuego. En cuanto a la participación que en aquél tuvieron los naturales de Río Grande, no puede quedar duda de ello: es Barbacena quien así lo asegura; y ya puede imaginarse lo que dejarían en los carros del ejército imperial los 500 milicianos fugitivos del barón de Cerro-Largo, arremetiendo en furiosa desbandada!

Pero si al general en jefe, hombre del norte del Brasil, extraño por tanto a estas prácticas locales de las gentes y de las guerras del sur — *dos gauchos*, — irritábanle enconando sus cóleras de vencido, no puede negarse que aquella forma de salvataje no resultó del todo inútil a la conservación, para sus dueños, de prendas de uso o de vestido: el caso del marqués y de muchos otros, lo comprueba. ¿Y si así procedieron los fugitivos con aquellos objetos de servicio personal, no es presumible que de idéntico modo procederían con las insignias imperiales guardadas en los carros de la retaguardia, si en realidad en ellos se guardaron algunas banderas?

La única consideración que podría aducirse para explicar el error en que visiblemente incurrió el general Machado de Oliveira, sería que, por lo mismo que desempeñaba funciones de secretario militar del general en jefe, estuvo bien informado del origen y circunstancias de la pérdida sufrida por los cuerpos de cazadores 3 y 18, pero que quiso, en cierto modo, disculpar lo

impromeditado del acto, dándole colorido de posible verdad; sobre todo, cuando junto con las insignias imperiales de aquellas ciudades, se perdió la del 3° de caballería de San Pablo, provincia nativa del ilustrado general paulistano.

V

BANDERAS DEL 3° DE CAZADORES

El 28 de febrero, desde San Gabriel, el general en jefe del ejército republicano, enviaba al gobierno el parte detallado, y conjuntamente el *Boletín* número 5: no remitía banderas, lo que confirma la conclusión, anteriormente establecida, de que ninguna fué capturada hasta esa fecha, después de Ituzaingó.

En el *Boletín* número 4, afirma el general Alvear, por intermedio del estado mayor, que en Santa María se capturaron *las banderas* del batallón 3° de cazadores. *Banderas* no es, en el presente caso, equivalente a *bandera*: expresa pluralidad, y ésta significa, cuando menos, *dos banderas*.

¿Cómo se obtuvieron? He aquí los antecedentes. Cuando el ejército republicano, después de la larga y laboriosa marcha por la línea del río Negro, que he estudiado pormenorizadamente en *La batalla de Ituzaingó*, llegó a Bagé el 26 de enero, estaba casi por completo a pie, según el propio testimonio de Alvear, e incapacitado de consumar el plan estratégico que tuvo en vista el general republicano: impedir la unión de los dos cuerpos imperiales y batirlos en detalle. En presencia de la realidad, por más cruel que fuera, el general en jefe pensó, además, que a esa circunstancia fundamentalmente contraria a la obtención de los resultados de toda marcha de flanco de un ejército concentrado sobre otro que no lo está y cuyas partes ahora se unían, agregábase otra no menos fatal e insuperable: la de que cualquiera de los dos cuerpos de ejército imperial, según la errónea información del general republicano, era porque si en el concepto del general en jefe del ejército republicano, la infantería de uno y otro cuerpo del ejército imperial, considerada aisladamente, era mayor a la totalidad de la de aquél, resulta evidente

que la superioridad del segundo, una vez reunidos ambos cuerpos, devenía aplastadora por superior en el arma de infantería la de su comando. (*Nota reservada de Alvear al ministro de la guerra.*)

Imponíase, sin demora, la remonta del ganado y colocar al ejército en situación más ventajosa que la de Bagé. Así, al mismo tiempo de moverse en retirada con rumbo a San Gabriel, Alvear destacaba tropas en todas las direcciones que la posición ocupada por el enemigo se lo permitía. El 5 de febrero fué destinado con tal objeto el coronel Lavalle con su regimiento, el comandante Brito con un escuadrón del 1º, el mayor Perdriel con 100 hombres del 2º, y el mayor Alvin con 200 del 1º y del 8º. El *Boletín* número 4, que contiene estos informes, añade, respecto de los resultados obtenidos: « La caballería que se hallaba casi a pie, ha quedado bien montada. »

En una de esas recorridas, el coronel Lavalle supo que en las costas de Santa María existía un depósito de equipajes de tres batallones, dejado cuando en marchas forzadas atravesó por allí el cuerpo del ejército imperial acantonado en Santa Ana, el 23 de enero. « Comisionado para descubrirlo y apoderarme de ellos, dice el teniente Danel, ayudante del coronel Lavalle en Ituzaingó, lo ejecuté; y cumpliendo sus órdenes distribuí todo lo utilizable entre los soldados de la división. *También me apoderé, agrega, de tres cajas de mayoría, en cada una de las cuales hallé las banderas respectivas de esos batallones.* » (*Autobiografía, en Revista nacional, volumen VI.*)

Las banderas del 3º de cazadores, es decir, *dos banderas* pertenecientes a esta unidad de infantería, pasaron, desde luego, a manos del general en jefe como se atestigua con lo aseverado en el *Boletín* número 4. Este documento lleva la fecha de 11 de febrero: luego la requisita ordenada por el coronel Lavalle, verificóse entre el 5 y el 11; vale decir, que nueve días antes de Ituzaingó ya existían en poder del general en jefe como trofeos del ejército.

VI

OTRAS BANDERAS

Ahora bien: Danel asevera que tomó tres cajas de mayoría, *con banderas*; y Alvear que tenía en su poder *las banderas*, que tanto significa como *dos banderas*, pertenecientes a determinada unidad: al 3° de cazadores. ¿A qué cuerpos pertenecían y de qué arma eran, las contenidas en las otras dos cajas? Danel entiende que eran de infantería, fundado, sin duda, en el texto de la orden escrita o verbal, que le fuera impartida por el coronel Lavalle, quien, guiábase, sin duda, por informes recibidos de algunos habitantes de la zona por él recorrida con sus tropas; pero nada impide suponer que pudieran ser no sólo de infantería sino también de caballería.

¿Las del 3° de cazadores, que ocupaban unas de las tres cajas, estaban comprendidas en el número de las recogidas por el teniente Danel? Es de suponer que sí; pero fluye lógicamente preguntar: ¿a dónde fueron a parar las demás? Todas las tuvo en su poder el coronel Lavalle: Danel asegura «*que las puso sigilosamente en manos de su coronel*», y ese era su deber.

Luego, fluye también, naturalmente, sin violencia, que el jefe divisionario entregó las dos del 3° de cazadores al general en jefe, y que retuvo las demás a título de verdadero captor y de personalidad de primera fila en el ejército, y fuera de él, como lo demostrarían en breve los acontecimientos políticos que se incubaban a la sazón, y que hubieron de llevarle a la jefatura del ejército republicano en vísperas de Ituzaingó; y que las retuvo en reserva, o sin ella, para ofrecerlas a su país, a su amada Buenos Aires, en el momento más oportuno, en el de una próxima victoria, porque dado el carácter y las modalidades del heroico granadero de Río Bamba, no es permitido suponerle aviesas intenciones.

Nada obsta a que así hayan pasado las cosas, como nada obsta a que pueda aseverarse en una investigación histórico-crítica, que las insignias imperiales capturadas en las costas boscosas del río Santa María fueron *cuatro*, dos pertenecientes

al 3° de cazadores, y las otras dos... ya hemos de encontrarlas en algún sitio autorizado.

Por otra parte, hasta ahora no existe versión o documento comprobatorio, de que *las banderas* del 3° de cazadores de que trata el *Boletín* número 4, no sean de las capturadas por Lavalle en las costas de Santa María; y no existiendo semejante comprobante, sería forzar, no diré la lógica, sino el sentido común, sostener que el depósito en que fueron encontradas no es el mismo en que encontró Lavalle las suyas en días anteriores al 11 de febrero, fecha del consabido *Boletín*. Es éste, pues, un punto de partida definitivamente establecido.

VII

TERCERA ETAPA DE LA CAMPAÑA DE ITUZAINGÓ

Imposibilitado de sostenerse en territorio enemigo, no obstante la retirada que simultáneamente efectuaba el ejército imperial en procura de la línea defensiva del río Jacuhy, el ejército republicano, ocho días después de Ituzaingó, veíase forzado también a retirarse de las inmediaciones del campo de batalla, destruyendo, en San Gabriel, elementos de guerra que le eran indispensables, hasta el extremo de tener que arrojar a las corrientes del río Bacacay (Vacacahy) las municiones capturadas en aquel pueblo. El ejército se encontraba ahora peor que al llegar a Bagé: ¡estaba completamente a pie! « Toda la caballería, dice el general Alvear, estaba desmontada e inútil. Nada podía emprenderse en este estado, sin exponerse a una ruina cierta, pues la población sublevada del continente hubiera bastado para aniquilarlo » (*Exposición*, pág. 57). En tan desastrosa situación, conduciendo los soldados el caballo del diestro, realizaron la mayor parte de las marchas en un trayecto de treinta leguas desde San Gabriel hasta el arroyo de los Corrales, cerca de Santa Ana, donde se fijó el campamento general. Desde allí se envió una división a recoger cuanto de utilizable pudiera existir todavía en el *acampamento da Imperial Carolina*, como el antecesor de Barbacena denominara al implantado en el úl-

timo de los lugares nombrados; pero nada se encontró, todo lo había destruído el enemigo. (Oficio reservado de Alvear al ministro de guerra y marina, y *Boletín*, núm. 6.)

Cuando tres meses después se hizo cargo, interinamente, del ejército republicano, el general Paz, el estado de aquél era horrendo: nadie tenía dinero para proveerse de los vivanderos; la tropa y los oficiales se hallaban poco menos que desnudos, y los segundos veíanse obligados a ocultarse para no destruir del todo el espíritu de disciplina militar, presentándose en cueros al juicio irreverente de sus propios soldados. (Notas reservadas de Alvear y de Paz, en *Partes* etc., vol. IV, publicado por el Archivo general de la Nación.)

En esta tercera, dolorosa y última etapa de la campaña de Ituzaingó, no consta tampoco que se capturasen banderas imperiales distintas de las recogidas por el coronel Lavalle en las costas del río Santa María.

VIII

OTRA VEZ LAS BANDERAS DEL 3° DE CAZADORES

Es cierto que con fecha 11 de febrero y data de San Gabriel, existe una nota del general Alvear remisoria de las «dos banderas que han sido tomadas, dice, en uno de los depósitos del enemigo que ha tomado el ejército (1).» Pero estas banderas no pueden ser sino las mencionadas en el *Boletín* número 4, es decir, las dos del 3° de cazadores. La prueba de ello se encuentra en la misma nota citada, que lo es también del envío de dicho *Boletín*. Pero como éste fué impreso el 6 de marzo, según se ha establecido anteriormente, resulta inconcuso que hasta entonces no llegó a manos del gobierno la comunicación de la referencia, y que el anuncio oficial de la publicación del *Boletín* remitido del ejército se hizo recién el 4 de marzo al pie del boletín de la batalla. Esta circunstancia demuestra que la nota de 11 de febrero quedó, en realidad, en la secretaría del ejército

(1) *Partes* etc., publicados por el Archivo general de la Nación, volumen IV, página 290.

juntamente con los originales del *Boletín* número 4 y las banderas del 3° de cazadores; y que en ella se encontraba el día de la batalla.

Existe otra circunstancia corroborante de lo que dejo dicho, y es la de que en la comunicación mencionada, el general Alvear previene al ministro de la guerra que desde ese momento quedan cortadas las comunicaciones del ejército con la capital. « La continuidad de las marchas, le dice, ha privado al general en jefe de contestar a todas las comunicaciones que ha recibido del señor ministro. Al mismo tiempo, agrega, el suscrito comunica al señor ministro que ha resuelto se detengan en el Durazno todas las correspondencias que vinieran para el ejército, porque en la posición en que se halla y debiendo marchar, ya avanzando sobre los flancos del enemigo, ya poniéndose a su retaguardia y según las circunstancias lo exigieren, *en la vasta extensión que media es fácil que sea sorprendido cualquiera que lo conduzca, y su interceptación sería perjudicial sobremanera* (1).

Estas atinadas consideraciones del general concurren a demostrar, que si fué su primera intención enviar las banderas junto con la nota de 11 de febrero, resolvió luego esperar momento más oportuno para efectuarlo. Además, la conducción debía verificarla, por la calidad del envío, un jefe, y no un chasque cualquiera; y los jefes, en vísperas de la batalla tenían sobrado e indispensable empleo en las filas para exponerlos a ser capturados junto con los trofeos, no habiendo urgente necesidad de remitir ni nota, ni trofeos. Así se explica el retardo con que esta comunicación llegó a conocimiento del ministerio; o mejor dicho, cómo en razón del forzoso prudente retardo, llegó con toda oportunidad juntamente con la noticia de la victoria conducida por el teniente coronel Aguirre.

(1) *Partes* etc., volumen IV, páginas 290 y siguientes.

IX

SIN NOTICIAS DEL GENERAL

En Buenos Aires, en virtud de la medida adoptada por el general Alvear, ignoróse por muchos días qué era del ejército, dónde se encontraba, a qué causa se debía tan profundo e inquietante silencio. El 3 de marzo, la víspera del arribo de Aguirre, el periódico *El Tribuno*, órgano del coronel Dorrego, diputado al Congreso y jefe de la oposición a Rivadavia, publicaba la siguiente nota editorial: « Las noticias contestes procedentes de la Provincia Oriental son de hallarse interceptadas las comunicaciones entre ella y nuestro ejército de operaciones, al que suponemos bastante internado en el territorio brasileño, aunque como está en movimiento no se puede asegurar dónde se halla actualmente.

« No es necesario, agrega, estar adornado de conocimientos militares para conocer los perjuicios que debe producir tal interceptación, *ni menos la ansiedad que causa en el público la falta de noticias de él.* Tampoco las razones que pueda haber tenido el general Alvear para no dejar a su retaguardia alguna división volante en la línea de nuestra frontera, en previsión de esto mismo. »

Lo que consta en *El Tribuno* de 3 de marzo de 1827, prueba concluyentemente que las banderas a que hace referencia la nota de 11 de febrero, no habían llegado a Buenos Aires hasta aquel día; y la misma nota del general en jefe del ejército republicano demuestra acabadamente cuál fué el motivo de que ello no sucediera. De lo contrario resultaría inexplicable la ansiedad del público y el comentario de Dorrego; siendo igualmente inexplicable que el gobierno, necesitando levantar la moral pública, algo decaída por la carestía de la vida, originada por el bloqueo, aumentada por la depreciación de la moneda, fomentada además por el agio y por el estado de alarma y sobresalto en que la lucha política todo lo envolvía, a haber tenido aquellas insignias imperiales en su poder — que equivalían a una promesa de próxima victoria, — hubiera guardado tan profundo y

perjudicial silencio, cuya gravedad recrecía por la carencia de noticias de un ejército en el que se cifraban grandes esperanzas y al cual habíase confiado el honor y la suerte de la patria argentina unificada!

IX

LAS BANDERAS CONDUCIDAS A BUENOS AIRES

Pero amanece el 4 de marzo y todo cambia.

La llegada a Buenos Aires del teniente coronel Aguirre, conduciendo el parte oficial de la batalla y las *dos banderas* que el general en jefe le entregara como trofeo del ejército para ser presentadas al presidente de la República, calma las alarmas encendiendo el entusiasmo público con tal fuerza y energía, que durante muchos días, no se hizo otra cosa que celebrar la victoria con todo género de demostraciones patrióticas.

El parte fué leído al pueblo congregado frente a la casa de gobierno, con exposición de trofeos. Todos los periódicos lo reprodujeron precedido de los más honrosos comentarios para los vencedores. Uno de ellos — *El duende de Buenos Aires*, — escrito por amigos de Rivadavia e inspirado por su ministro el doctor Julián Segundo de Agüero, y cuyo editor era don Juan Andrés Gelly, alto empleado del ministerio de la guerra, lo reprodujo también, y al llegar al párrafo referente a las *dos banderas*, juzgó necesario agregar en nota, en la página 427 del número 29, correspondiente al 9 de marzo de 1827, las siguientes palabras: « Han llegado tres banderas y un estandarte », sin acompañarlas de ningún comentario, ni adelantar informaciones que nos serían de tanta utilidad.

Ahora bien, si el general en jefe del ejército republicano enviaba el 21 de febrero, por el conductor del parte de la victoria, en calidad de trofeo de ésta, *sólo dos insignias imperiales*, fué porque en esa fecha no tenía en su poder sino *dos banderas*; y como esas dos resultan ser las mismas, que hubo de enviar el 11 de dicho mes, es decir las dos del 3° de cazadores de que habla el *Boletín* número 4, impreso recién el 6 de marzo en Buenos Aires porque recién llegaba a manos del gobierno — do-

cumento que debió, también, ser remitido conjuntamente con las banderas según antes se ha demostrado, — es evidente que las otras dos, una bandera y un estandarte, conducidos por Aguirre, no pudieron ser sino las retenidas por el coronel Lavalle, entregadas por éste al mensajero de la victoria para ofrendárselas a su amada Buenos Aires en el día feliz de la victoria. A haberse tomado otras dos en el campo de batalla, tendríamos seis en vez de cuatro insignias imperiales como trofeos de la campaña de Ituzaingó: el general del ejército republicano habría remitido *cuatro* en lugar de dos, y esas *seis* las hubiera conducido el teniente coronel Aguirre.

Si esto fuera exacto, en alguna parte habrían aparecido, ya porque hubieran llegado a poder del gobierno en aquella u otra oportunidad, o porque en caso contrario, se conservarían en manos de la familia de los captores, ante todo de la familia de Lavalle, que ha guardado en custodia como santas reliquias, cuantos objetos que por algún legítimo camino llegaron a su casa, fueran o no de propiedad exclusiva del general.

Esas seis banderas las encontraríamos seguramente bajo las bóvedas de la metropolitana bonaerense, que custodió por más de setenta años las cuatro a que aludió, en 1827, *El Duende de Buenos Aires*. Pero el día que fueron llamadas oficialmente a recuento, aparecieron únicamente cuatro; y esas cuatro las había visto pendientes de sus pechinas, como trofeos, el ayudante de Lavalle que las tomó por orden de éste, siendo las mismas que, según el testimonio del afortunado oficial, «fueron conducidas a Buenos Aires por el teniente coronel Aguirre».

X

BANDERAS EXISTENTES EN LA METROPOLITANA BONAERENSE

En efecto; cuando por decreto del Poder ejecutivo nacional, de fecha 23 de febrero de 1892, se autorizó al director del Museo histórico, nuestro lamentado colega Adolfo P. Carranza, a recibirlas de la curia eclesiástica para trasladarlas a su nuevo local, se encontró que las banderas imperiales del Brasil, que habían

permanecido tantos años bajo custodia en la metropolitana bonaerense, eran cuatro. En el acta de entrega, labrada el 8 de abril del propio año, se hallan catalogadas de la manera siguiente :

1ª Bandera brasileña : mide un metro y treinta y seis centímetros de largo por ochenta y siete centímetros de ancho. Es de gro ;

2ª Bandera brasileña de seda. Mide un metro y setenta y nueve centímetros de largo, por un metro y ventiocho centímetros de ancho, con un letrero que dice : *B. de C. de 1ª L. número 18* ;

3ª Bandera brasileña de seda. Mide un metro setenta y nueve centímetros de largo, por un metro y veintiocho centímetros de ancho, con la letra *C.* y un número *3* ;

4ª Bandera brasileña de seda. Mide un metro ochenta y dos centímetros de largo por un metro veinticuatro centímetros de ancho, con un letrero que dice : *3º B. de C. de 1ª L. do Exto.*

El acta, autorizada por el deán don Feliciano Castrelos, no agrega una palabra más ; pero el vicedirector del museo don José Antonio Pillado, escribió con lápiz al margen de cada uno de los cuatro anteriores enunciados : *Ituzaingó*. Por tales fueron inscritas en el registro general de entradas, y así consta en las leyendas que llevan los marcos que las contienen, siendo de notar que las tres de mayor tamaño tienen los bordes doblados, semejando a la simple vista de menores dimensiones que la real, constante en el documento de la curia.

XI

UNA BANDERA DEL 3º DE CAZADORES EXTRAVIADA QUE REAPARECE

Aparecían, en verdad, cuatro banderas imperiales, tres de ellas fundamentalmente militares ; pero al historiador crítico y erudito a la vez, fácil le hubiera sido constatar, al examinarlas, que faltaba una cuya existencia hallábase perfectamente comprobada en documento oficial contemporáneo, refrendado por el jefe del estado mayor del ejército republicano : era la segunda de *las banderas* del 3º batallón de cazadores, ya que sólo una

aparecía en el inventario de la curia eclesiástica. Esa insignia ausente constituía trofeo de la Nación, y a la Nación pertenecía: habíala conducido desde el campo de batalla el marcial mensajero de la buena nueva, enviada por el general en jefe del ejército, quien la tenía en su poder, cuando menos desde el 11 de febrero, puesta en sus manos por el captor de ella y de su compañera similar, el coronel don Juan Lavalle. Nadie, pues, podía poseerla con legítimo derecho, ni por derecha vía. Había, entonces, que buscarla; y era imprescindible encontrarla a fin de restituirla al lugar de donde había desaparecido y donde fué puesta bajo custodia oficial!

Yo nosé si el director del Museo histórico razonó en 1892 como yo lo hago ahora, pero es de estricta justicia constatar en esta oportunidad, que movido por la inspiración patriótica que siempre le animó y que culmina en la creación de aquel establecimiento, obra de su inquebrantable constancia, nuestro viejo compañero — y más viejo y buen amigo mío, — el doctor Adolfo P. Carranza, acertó un día a poner la mano sobre la insignia imperial desaparecida.

Once años después del traslado de las banderas de la Metropolitana al Museo histórico, el 21 de abril de 1903, el doctor Eugenio Pérez del Cerro hacía donación, o más correctamente dicho, restituía a la Nación, una bandera imperial brasileña del tipo de las tres insignias militares de la referencia; o mejor dicho, idénticas a ellas y en el mismo estado de conservación, con expresa declaración de que fué tomada en la batalla de Ituzaingó. Para acreditar su dicho, acompañaba un certificado de sus tías Dolores y Encarnación García Zúñiga, suscrito en Montevideo, a 1° de junio de 1899, quienes a su vez declaran que esa bandera perteneció a « nuestro finado señor padre brigadier general don Tomás García de Zúñiga, ex presidente de la República Oriental del Uruguay » (*sic*). El certificado está adicionado con una nota del propio doctor Pérez del Cerro, dada en Buenos Aires a 20 de junio de 1899, en la que declara haberle manifestado sus señoras tías, con posterioridad a la fecha del certificado por ellas otorgado, que la bandera *fué regalada a su señor padre por una persona que la poseía*, y que fué perdida por el ejército brasileño en Ituzaingó. En el certificado

anterior, que contiene muchas incongruencias, afirman aquellas damas, « *que fué tomada por el ejército oriental al Brasil con anterioridad a la batalla de Paysandú* » (sic).

Con estos antecedentes, anotósela sin más trámite en el registro de entradas del museo; y acondicionada luego en el correspondiente marco, incorporósela a las otras en el gran salón de trofeos y retratos conmemorativos de la guerra de la independencia y del Imperio del Brasil.

Esta insignia mide un metro treinta y tres centímetros de largo, por un metro quince centímetros de ancho. Según el donante tiene la siguiente leyenda: *3º R. de C. da 1ª do Exto.*, que ha sido transcrito en la leyenda del marco de este modo: *3º Regimiento de C. de L. del ejército brasileño tomada en Ituzaingó*: pero un ojo experto y un crítico sincero lee sin esfuerzo, integrando la raspadura o pincelada: *3º B. de C. da 1ª L. do Exto.*, es decir, la misma leyenda, y en idéntica forma distribuída, a la de la bandera 4ª procedente de la catedral bonaerense, su hermana gemela, también del 3º batallón de cazadores de primera línea del ejército imperial, compuesto de hijos de Río de Janeiro — cuerpo que combatió valerosamente en Ituzaingó en la columna de asalto mandada por el mariscal Brown, — ambas rememoradas en el *Boletín* número 4 del ejército republicano, ambas conducidas desde el campo de batalla por el teniente coronel Aguirre, ambas capturadas por el coronel Lavalle entre el 5 y 11 de febrero de 1827 en las costas del río Santa María!

XII

LAS OTRAS BANDERAS DE LA COSTA DE SANTA MARÍA

Las otras dos banderas encontradas en dos de las tres cajas recogidas por el ayudante Danel, resultan ser, la una del batallón de cazadores número 18, de Pernambuco, que no pudo perderla en la batalla porque aquella unidad se batió con extrema bizarría, no obstante haber llevado los atacantes hasta veinte pasos del cuadro, y aunque formó cuadro éste no fué roto, ni siquiera conmovido, habiendo cubierto brillantemente la reti-

rada del ejército imperial, por pertenecer a la división Callado, junto con el 13 de la misma arma de Bahía. La otra insignia imperial es del 3° de caballería de San Pablo. Todas pertenecen a unidades del cuerpo de ejército acantonado en Santa Ana, según lo constato en la página 192 de mi estudio *La batalla de Ituzaingó*.

He aquí, pues, comprobada de manera concluyente, a punto de cumplirse un siglo, la absoluta veracidad de la observación consignada en *El duende de Buenos Aires*, respecto de las banderas conducidas por el teniente coronel Aguirre: *tres banderas* — las dos del 3° y una del 18 de cazadores — y *un estandarte* — el del 3° de caballería — todas ellas, sino capturadas en el campo de batalla, honradas en él y sahumadas con la pólvora de Ituzaingó.

Estas cuatro insignias imperiales son las que pueden considerarse, legítimamente, por trofeos militares de la *campana de Ituzaingó*, porque están autenticadas con documentos y testimonios de actores que no dejan lugar a duda; y con documentos y testimonios exclusivamente argentinos, no contradichos por documentos y comentarios de autores brasileños.

Recientemente se ha publicado, por el Archivo general de la Nación, una nota dirigida al presidente del senado eclesiástico, con fecha 7 de abril de 1827, remisoría de las *tres banderas que el ejército republicano arrancó al enemigo en los campos gloriosos de Ituzaingó*. No obstante la circunstancia de tratarse de comunicación *oficial*, pueden aducirse consideraciones bien fundadas respecto del número de banderas que, *oficialmente y procedentes del campo de batalla* — fueran o no *arrancadas en él al enemigo*, — recibiera el Poder ejecutivo nacional el 4 de marzo del propio año, es decir, *un mes y cinco días* antes de la redacción del oficio recientemente publicado.

Desde luego, el general Alvear *remitió únicamente*, según el parte oficial, *dos banderas*; y su enviado *oficial* entregó *cuatro* — *tres banderas y un estandarte*, — según el testimonio del momento consignado en *El duende*, periódico del cual era editor el doctor Juan Andrés Gelly, alto empleado del ministerio de guerra y marina. Esas cuatro insignias fueron entregadas por su conductor oficial, y en acto oficial, al presidente de la República, don Bernardino Rivadavia, y exhibidas en seguida al pueblo,

desde los balcones de la casa de gobierno, lo que equivale a haberlas oficializado.

Esto ocurría el 4 de marzo; para el 9 de abril siguiente había desaparecido, según constancia oficial, *una* del grupo de las *dos* enviadas por el general Alvear, o bien del de las *cuatro* entregadas al gobierno por el teniente coronel Aguirre. Quedaron, por tal motivo *tres*; y a éstas se referirá la nota, o mejor dicho la *minuta* del oficio de 9 de abril, según lo prueba la publicación oficializada hecha en *La Nación* del sábado 6 de noviembre de 1920. Digo *minuta* porque no aparece dicha publicación suscrita por el ministro remitente, lo que implica tratarse de un simple borrador redactado por un empleado que en vez de escribir *cuatro*, pudo muy bien escribir *tres*, por descuido, o mala información.

En vista del contenido de mi disertación, sostengo a título de investigador consciente, que se trata de *cuatro* banderas de guerra; las mismas que comprobó de *visu* el editor de *El duende*, y existen actualmente en el Museo histórico nacional.

El de Titara es el único testimonio autorizado para suponer, juzgando por el estado actual de conservación de las banderas, que tres de ellas han sido dobladas al darles colocación en el marco respectivo, porque estaban con los bordes quemados, prueba de que fueron salvadas del incendio producido por la batalla. Pero Titara se limita a afirmar que fué una sola insignia la perjudicada por tal modo, y que no era bandera sino estandarte; y que estandarte era también la segunda de las dos que admite haber sido recogidas en los bagajes por el vencedor.

Por otra parte sólo dos fueron enviadas por Alvear, por conducto de Aguirre, para presentarlas por su intermedio al gobierno de la nación « como trofeos del ejército »; y éste remitió al senado del clero, según la nota de 9 de abril de 1827, publicada recientemente, *tres banderas* « arrancadas al enemigo en el campo de batalla ». Ahora bien, tres banderas de las encuadradas lo han sido doblando los bordes; las tres entregadas en 1892 por la curia eclesiástica al director del Museo histórico nacional. La cuarta (que yo clasifico como quinta) vino al Museo restaurada totalmente, menos en el segmento en que ostenta el escudo de armas del imperio.

Tendríamos desde luego *cuatro* en mal estado de conservación. Si fuera exacto lo aseverado por Titara, *sólo una* habría sido dañada por el incendio. ¿Y las otras tres por cuál causa habrían padecido desgaste? ; Sin duda, también, por el fuego del campo de batalla !

Pero ; rara casualidad, o extraña coincidencia ! *La única que se conservaría en toda su integridad*, es la menor de las dos pertenecientes al 3° de cazadores, aquélla precisamente guardada por la familia de don Tomás García Zúniga, que vino a poder del doctor Eugenio Pérez del Cerro en 1899, y que éste entregó algo más tarde al Museo histórico, con la declaración de « haber sido tomada en Ituzaingó » ; insignia imperial capturada sin embargo por Lavalle en las costas del río Santa María, del 5 al 11 de febrero de 1827, es decir *antes* de Ituzaingó ; y tomada, no aislada, sino conjuntamente con su compañera del propio cuerpo, en la respectiva caja de mayoría : la una, a juzgar por su mayor formato, destinada a las grandes ceremonias de la Corte, la otra, la más pequeña, para el habitual servicio militar.

La bandera entregada al Museo histórico por el doctor Pérez del Cerro, si algo prueba respecto de la manera cómo fueron custodiadas las otras cuatro en la metropolitana — las que han experimentado desmedros — es que fueron bien cuidadas ; y si la nota oficial de 9 de abril de 1827 no contiene error, se puede deducir, en conclusión, lo siguiente :

1° Que el general Alvear remitió oficialmente sólo dos banderas ;

2° Que en las costas del río Santa María fueron capturadas cuatro, entre ellas las dos pertenecientes al 3° de cazadores ;

3° Que allí mismo lo fueron otras dos : las del 18 de cazadores y 3° de caballería ;

4° Que esas tres banderas y el estandarte fueron conducidos del campo de batalla por el teniente coronel Aguirre, presentadas al presidente de la república y batidas ante el pueblo de Buenos Aires desde los balcones de la casa de gobierno, el 4 de marzo de 1827 ;

5° Que el 9 de abril siguiente, fueron entregadas al senado del clero sólo tres, según constancia de un borrador, para ser custodiadas bajo las bóvedas de la Catedral metropolitana ;

6° Que del 4 de marzo al 9 de abril, salvo error del comunicado oficial, desapareció *una* de las *cuatro* entregadas por Aguirre ;

7° Que fué encontrada, en buen estado de conservación, en poder de un particular, que la entregó a la nación como trofeo de Ituzaingó ;

8° Que esa insignia imperial es una de las dos del 3° de cazadores, que tuvo en su poder el general del ejército republicano, por lo menos *diez días antes de librarse la batalla*, como consta del Boletín del ejército republicano, impreso en Buenos Aires el 6 de marzo, dos días después de recibirse el primer parte de la batalla.

XIII

UNA BANDERA INCÓGNITA

En el Museo histórico nacional existe una quinta bandera, que ocupa el primer lugar en la nómina de las entregadas por la curia eclesiástica. De ésta no conozco, hasta el momento actual, documento que autentique la procedencia. Presenta caracteres distintos de las otras cuatro y es evidente, al examen, haber sido restaurada o formada con el rombo central de otra, en que se hallaba pintada de oro (amarillo) toda la superficie, y en que está fijado el escudo de armas del imperio, orlado con dos gajos, uno de tabaco y otro de café, atados en la base por la divisa nacional de color de oro y verde primavera, según el rescrito imperial de 17 septiembre de 1822, creando la bandera. El paño verde es totalmente renovado : en vez de sarga de seda verde, se ha empleado muaré del mismo color con grandes líneas de aguas. Está superpuesto al rombo central, y en lugar de haberse cosido al borde mismo, con fina puntada, como en las restantes, esta que parece más bien hilván, ha sido hecha a cinco centímetros de aquél. De la cinta, o corbata blanca, que las demás insignias tienen a través del ángulo inferior del rombo, pintada de blanco lo mismo en éste que en el paño verde, donde se encuentran las respectivas leyendas, ésta bandera sólo conserva un pequeño fragmento — el del rombo, — y de un lado y otro se

le han agregado, pegados y cosidos al mismo tiempo, dos pedazos de tela en ambos extremos.

La parte pintada no contiene ni rastros de escritura o pintura negra, substancia empleada en las demás. Parece más bien, una bandera de usos civiles, o de servicio administrativo, pero no insignia de unidad militar.

Por lo respectivo a la restauración, salta a mi memoria feliz y tenaz, no obstante mis años, una circunstancia que corresponderá investigar, conjuntamente con los antecedentes genuinos de la insignia imperial de que me ocupo, a un miembro más joven de esta Junta. Con posterioridad al año de 1874, leí en un diario importante de esta capital — supongo que pueda haber sido *El Nacional*, *La Prensa*, *La Libertad*, de Bilbao, y aún la *Patria Argentina*, de los Gutiérrez, — un largo suelto que de ella daba noticia, asegurando que dicha operación se había practicado por cierta cofradía religiosa, encargada por la curia eclesiástica del cuidado de los trofeos nacionales custodiados en la Catedral; y hasta recuerdo que se daba el nombre del presidente de la consabida cofradía.

A guisa de sugestión, recomiendo comprobar el informe que adelanto, dando principio al examen de los diarios citados, correspondientes a 1899, para descender o ascender luego, en la seguridad de acertar, por tal medio, con el dato que adelanto, iniciando la investigación con *La Libertad* o *La Patria Argentina*.

Llámanos mucho la atención que el nombre de don Tomás García de Zúñiga aparezca en asunto de banderas imperiales capturadas en la batalla de Ituzaingó, y que a él venga aparejado el de una misteriosa persona que le haya podido regalar un trofeo custodiado oficialmente en la Catedral metropolitana. García Zúñiga, por otra parte, no fué jamás presidente de la República Oriental, como las hijas se lo contaron al sobrino: fué, en cambio, síndico general de la provincia Cisplatina hasta la terminación de la guerra en 1828, y es uno de los tres lados del triángulo simbólico de la dominación luso-bragantina en la provincia Oriental: los otros dos lo constituían don Nicolás Herrera y don Lucas Obes. El verdadero *presidente* — aunque a veces así se le nombrase por antonomasia, — lo fué durante doce años el general don Federico Lecor, barón y vizconde de La Laguna.

Por eso me inclino a suponer, que la bandera restaurada haya pertenecido, realmente, a don Tomás García Zúñiga, o a quien le donó la otra que nunca pudieron poseer legítimamente, ni el donante ni el donatario, y que por aquella causa la conservara la familia con tanta reverencia.

En la investigación que ha de practicarse respecto de la quinta bandera, será menester no olvidar que el general Rivera, en la expedición a Misiones en 1828 — aventurada correría al iniciarse para dificultar la expedición confiada al gobernador López, y que pudo originar un grave conflicto en la provincia Oriental, pero oficializada después por el gobierno de Dorrego, — capturó y remitió a Buenos Aires una insignia imperial, según consta en el parte oficial datado en Haun, costa del Ibicuy, a 16 de mayo de 1828, tomada a las fuerzas del gobernador de aquel territorio en la persecución que le hizo hasta Cruz Alta.

Era un estandarte, y lo condujo el ayudante de Rivera, capitán José Augusto Possolo (1). Possolo llegó a Buenos Aires el 2 de junio. *El Tiempo* del día siguiente, anunció « haber visto un estandarte conducido por el oficial que trajo la noticia ».

Pero no podría ocultar, sin embargo, que abrigo casi la plena seguridad, para honor de todos, que al identificarse históricamente el verdadero origen de esta bandera, resultará, como presumo, ser el indiscutible y glorioso trofeo que nos falta y ha debido ingresar antes que ninguno en la metropolitana bonaerense, — la insignia de Sena Pereyra en el combate naval del Juncal, 9 de febrero de 1827, — mandada clavar por él en la nave capitana abordada valerosamente por el teniente Francisco Seguí. Cuando éste mandó desclavarla por mano de algún individuo de la tripulación, no encontró uno solo que no estuviese muerto, herido o contuso : tan heroica había sido la defensa (2) !

Así se explicaría el estado de destrucción que hiciera imprescindible restaurarla, porque siendo de lanilla, al arrancarla el vencedor del sitio de honor donde fuera clavada, en prenda de perecer antes que de rendirla, quedó ya medio destruída ; comprobándose por tal modo que si no contiene trazos de inscrip-

(1) *El Tiempo*, número 28, de 4 de junio de 1828.

(2) CARRANZA, *Campañas navales*, volumen IV, y *Narración*, de SEGÚI.

ción, como las demás, se debe a haber sido insignia de barco y no de unidad del ejército.

XIV

PRUEBAS INDIRECTAS

A las pruebas directas que dejo expuestas y examinadas, pueden agregarse las indirectas: de ellas sólo traeré a colación las más esenciales, a mi juicio, como son testimonios de actores que ocupaban en el ejército cargos que les permitían informarse con exactitud de ciertos incidentes de importancia, pero no accesibles para la generalidad. Por ejemplo, jefes como el teniente coronel Pacheco, comandante del 3° de caballería, que, con el 1° de la misma arma, constituían la segunda división del 2° cuerpo de ejército comandado por Brandsen — cuyo testimonio invoco en mi libro para especificar los trofeos capturados en el propio campo de batalla, — quien no dice absolutamente nada respecto de banderas arrancadas en el combate de manos del enemigo, ni de insignias imperiales encontradas en los carros de bagajes.

El coronel don Tomás Iriarte, jefe superior de la artillería del ejército republicano, en la *Memoria* militar de la batalla que tuvo a la vista y utilizó el coronel Baldrich en la *Historia de la guerra del Brasil*, no dice tampoco nada sobre este tema, que de haberlo dicho no hubiera dejado en silencio tamaño aserto el autor de la *Historia*; y, sin embargo, el autorizado testimonio del eximio artillero, constituye la prueba más irrefutable de que el parte del general Alvear es inexacto cuando asegura que se tomaron diez piezas de artillería, habiéndose capturado en realidad sólo una (1).

El jefe de estado mayor, general Mansilla, que se encontraba en Buenos Aires en el mes de octubre de 1827, hizo publicar un relato de su acción en la campaña, el cual imprimióse en *El Correo político*, número 21 del día 10 de aquel mes, suscrito por «unos amigos» del general Mansilla. Por él consta que Mansilla

(1) *Memoria*, de Iriarte, en BALDRICH, página 390.

recibió el día 21 orden de recorrer el campo de batalla con la división Pacheco, para recoger los heridos, el armamento y la artillería que se suponía haber quedado en él. Luego Mansilla y Pacheco cumplieron juntos una orden del general en jefe que permitió a ambos darse cuenta, *de visu*, de la magnitud, naturaleza y carácter de los despojos quedados en el campo de batalla. El testimonio de Pacheco reviste por tal motivo doble valor informativo y comprobatorio; pero así como aquél anduvo en busca de «la artillería, que se suponía haber quedado en él», sin descubrir más que una pieza, según Pacheco, número en que concuerda con el comandante general de la artillería, coronel Iriarte, en sus *Memorias*. Mansilla y Pacheco no mentan para nada banderas encontradas en los bagajes, sin embargo de haber sido comisionado igualmente el «primero para arreglar la movilidad del parque y de los hospitales, vale decir, recoger no sólo armas y cañones, sino también carros destinados al transporte y conducción de cuanto fuera necesario transportar y conducir correspondiente al botín de guerra». Todo se ejecutó en dos días — agregan los presuntos amigos de Mansilla que aparecen subscribiendo el remitido de la referencia — al fin de los cuales, «recibió orden del general en jefe para marchar a San Gabriel, donde se le reunió».

Con posterioridad a la batalla Buenos Aires sobreabundó en jefes y oficiales del ejército republicano, no menos de 100, que vinieron licenciados por el general en jefe. Entre muchos otros, Mansilla, Soler, Olazábal, Iriarte, Chilavert, Calderón, Rodríguez, Cortinas, Montoro, Correa, Velázquez y hasta el mismo secretario del ejército don Ángel Saravia. En la tertulia del primero no se hablaba de otra cosa que de los incidentes de la campaña y de la batalla, y en particular del general Alvear, según lo asegura uno de los concurrentes, en las *Memorias* autógrafas que tengo a la vista — amigo, por otra parte, de Alvear, y a quién éste envió como conductor del parte oficial detallado, — el sargento mayor Ramón de Cáceres:

«Salí en comisión llevando el detalle de la batalla de Ituzaingó a Buenos Aires, dice éste. Llegué a esta ciudad a los seis días y participé de las fiestas en celebración de aquel memorable suceso. Paré en casa del canónigo Roo, detrás de la Catedral;

me visitaron muchos amigos ansiosos de imponerse circunstanciadamente de todo, entre ellos don Pedro Trápani, y otras personas notables a quienes yo debía decir cuanto sabía. Así lo hice asegurándoles que en mi concepto debía estar amarrado en aquella fecha el marqués de Barbacena. Esta noticia circuló entre algunos y llegó a oídos del gobierno.»

Cáceres agrega: «Había oído censurar la conducta del general Alvear por Soler, por Lavalle y por otros jefes del ejército, acriminándole por no haber perseguido a los portugueses después de la batalla de Ituzaingó. Usted sabe cómo me sacan el cuero en Buenos Aires y en el ejército, me dijo un día el general, y yo he hecho toda clase de sacrificios por mi patria y estoy sufriendo las mayores privaciones.»

Entre los cargos que le serían formulados más tarde, fué efectivamente el aludido por Soler, en su tertulia, como lo escribe Cáceres, el de «haber mantenido inteligencias con el enemigo», cargo que problemente adquirió volumen y consistencia después de la celebración de la ominosa convención preliminar de 24 de mayo de 1827, en razón directa de las estrechas vinculaciones personales de Alvear con don Manuel José García.

«El general Soler, a quien visité en su casa, en Buenos Aires, para acreditar que Alvear estaba en inteligencia con los portugueses, se dirigió a mí en presencia de muchas personas, y dijo: — «Que diga el señor con qué traje andaba el general el día de la batalla, mientras había ordenado al ejército que se presentase de gran parada, y todos nos pusimos nuestras mejores cacharpas. El general en jefe andaba con una chaqueta azul con guarniciones de pieles y un morrioncito de hule, que parecía la persona más insignificante.»

«Yo nunca dije al general Alvear estas cosas, añade Cáceres, pero él sin duda las sabía cuando se quejaba tan amargamente.»

Cáceres explica, en sus *Memorias*, el origen y alcance de esas relaciones, sugeridas al mismo general Alvear por algunos jefes y caracterizados vecinos riograndeses partidarios del gobierno republicano, amigos suyos; pero asevera que el propio general no dió, al fin, mayor importancia a los *pourparleurs* que refiere el memorialista, quien consigna lo siguiente, después de

pormenorizar los antecedentes de las tentativas a que alude, durante su permanencia en Buenos Aires :

« Una noche me mandó llamar al Fuerte el presidente don Bernardino Rivadavia, y, en presencia de sus ministros, me dijo :

« Que había llegado a conocimiento del gobierno una noticia que yo había comunicado a algunos particulares, y de la cual no tenía el gobierno ningunos antecedentes.

« Le contesté que yo estaba persuadido que el general en jefe la hubiese participado al gobierno ; que a mí no me había encargado la reserva, y que yo no había creído necesario guardarla, cuando la consideraba como un hecho consumado, y a tantas leguas de distancia. Impuse al gobierno minuciosamente de cuanto llevo relacionado ; y teniendo, casualmente, en el bolsillo del chaleco el billete de lápiz a que me he referido, se lo mostré al presidente de la República, quien, no dudando de la verdad de mi exposición, dijo :

« Señores : el general Alvear nos ha ocultado, sin duda, todo esto, porque quiere sorprendernos cuando se consiga el resultado.

« A los pocos días me despacharon para el ejército ; y ¡ cuál fué mi sorpresa, cuando pensando que tendría que seguir, al menos hasta las márgenes del Jacuhy, lo encontré acampado en Los Corrales, gajo de Tacuarembó, en el Estado Oriental ! »

Pero no obstante las interesantes, y tal vez únicas informaciones existentes sobre estos asuntos, provenientes de un actor que no era enemigo del general Alvear, éste oficial superior tampoco adelanta una palabra, o un juicio, respecto de presuntas banderas tomadas en el campo de batalla, o en los bagajes del ejército enemigo. Por lo mismo, puede afirmarse que el jefe conductor del parte oficial detallado, no condujo, como anteriormente lo hiciera el teniente coronel Aguirre, una sola insignia imperial.

PARTE SEGUNDA

XV

LA ATALAYA REPUBLICANA Y LAS BANDERAS DE ITUZAINGÓ

1. Después de la caída de Rivadavia y de la reconstitución de la provincia de Buenos Aires, para cuyo gobierno fué designado el coronel don Manuel Dorrego, por el voto de la Junta de representantes de la misma, aparecieron en la palestra del diario bonaerense hojas apasionadas, y, como apasionadas, poco respetuosas de las personas, zahiriéndose recíprocamente unitarios y federales con todo género de cargos de varia y aún grave naturaleza, en forma acre o picaresca, alternativa o simultáneamente. El mensaje del gobernador Dorrego presentado a la cámara provincial, el 14 de septiembre de 1827, desató las iras y encendió la cólera partidista. Periódicos especialmente creados para poner en la picota del ridículo o denostar a las personalidades de mayor expectabilidad política, tomaron a su cargo semejante tarea, descollando entre los unitarios *El Granizo* (1), escrito por las mismas plumas que tan alto levantaron poco antes el nivel de la prensa porteña: Juan Cruz Varela, Bonifacio Gallardo, y con ellos el literato español José Joaquín de Mora, talentoso aventurero de la pluma, en Sud América, de ideas liberales, que empezó su carrera en Buenos Aires con Rivadavia para terminarla en el Perú y Bolivia con Santa Cruz, pasando antes por Chile (2).

(1) *El Granizo*, diario político, literario y comercial. El primer número apareció el 29 de octubre, y el último el 11 de noviembre de 1827.

(2) Sobre Mora existe un estudio biográfico muy interesante, escrito por Miguel Luis Amunátegui, Santiago de Chile, 1888, en 8º, 351 páginas. Don Rafael Minvielle, amigo de Mora y residente en Buenos Aires cuando se publicaba *El Granizo*, afirma, según Amunátegui, que Mora era corredactor de este periódico, « en el cual es fácil distinguir varias composiciones suyas » (pág. 95).

Mora se alejó entonces de Buenos Aires (febrero de 1828, AMUNÁTEGUI,

Los federales, a su vez, recurrieron a idéntico medio, y *La Atalaya republicana*, cuyo editor era propietario de la imprenta por donde se publicaba, José María Marques, español, como Mora, al servicio de los unitarios, redactor de *Cincinnati* unos meses antes de ser editor de *La Atalaya*, y condenado en juicio de imprenta que *El Granizo* le recordaba a cada instante llamándole irónicamente *Marques Cincinus*, era la hoja diaria encargada de atajar con recias embestidas los implacables golpes asestados por el diario contrincante. El general Alvear, como ex general en jefe del ejército republicano, fué víctima expiatoria de los terribles ataques de *La Atalaya*, fundados en unas cartas procedentes de aquél y escritas por un jefe caracterizado, que insertó en sus columnas el diario oficial, *El Correo Político y Mercantil de las Provincias Unidas*.

El Granizo, que no alcanzó a durar un mes, no dejó pasar un sólo número de *La Atalaya* sin comentar los escritos por ésta publicados, ni de zaherir a sus presuntos o verdaderos redactores, pues aunque tenía a Marques por editor, y así lo declaraba

pág. 92), y se trasladó a Chile, donde vivió algunos años desempeñando allí un papel análogo al que tuvo en Buenos Aires. El coronel chileno Miguel Riesco y Puente, se refiere a esta polémica en un oficio que lleva la fecha de 17 de noviembre de 1827, que Amunátegui extracta (pág. 95). Mora fué nombrado en Chile, oficial mayor auxiliar del ministerio de Estado, con 2000 pesos anuales de sueldo.

En Chile escribió alguna vez sobre la polémica objeto de esta noticia. « En *El Mercurio chileno*, número 7, fecha 1º de octubre de 1828 — dice Amunátegui, página 93 del estudio arriba citado — hizo un bosquejo de las discusiones tenidas el año 1827 por la prensa de Buenos Aires, en las cuales le había cabido una parte tan notable. »

Por lo que respecta a la consideración personal que le merecían sus adversarios, y por consiguiente del espíritu enconoso con que saturaba cuanto escribía, basta consignar aquí que a Dorrego y a sus amigos les califica en el escrito que Amunátegui cita, y en parte transcribe, de « *gavilla que se había apoderado del timón de los negocios* » ; y que al ocuparse de la cesación de *El Granizo* y *El Porteño*, adelanta una calumnia y una mentira, afirmando « que el *asesinato* fué la respuesta que se dió (por la *gavilla*, se entiende), a los distinguidos autores » de ambos periódicos, quienes desmintieron, sin embargo, con su prolongada existencia, al venenoso acerto del escritor aventurero, pues vivieron mucho, y murieron en su cama, lo mismo que el colaborador Mora.

en forma irrespetuosa y traviesa, adelantábase, sin embargo, a denunciar por autores e inspiradores de aquéllos a los políticos que tenían a su cargo la redacción del diario oficial, es decir, a la señores Manuel Moreno, Francisco Wright, Miguel Rabelo y Pedro Feliciano Cavia, picaresca y respectivamente apodados en el titulado *Diccionario de los Creyentes*, de *Don Oxide*, el *Alquimista*, *Don Potasa*, *Don Pruchinela*, el *Títere*, el *Muñeco*, el *Loco amable*, *Fray Granizo*, *Maíz morocho*, *Don Carbonada*, y, por último, el más zarandeado de todos y el más rico en sobrenombres divertidos, *Don Magnífico*, *Don Hemorroides*, *Don Pulpa*, *Emplastos*, *Mito*, *Matusalém*, *Vejestorio*, *Don Poluto* (1).

2. El mensaje de Dorrego, de 14 de septiembre de 1827, produjo, como dejo dicho, verdadera conmoción en las filas de los adversarios del nuevo gobierno y de la nueva política. La *Respuesta*, inspirada por el doctor Agüero pero redactada por don Joaquín de Mora, editor en unión de don Pedro de Angelis, del periódico titulado *La Crónica*, tuvo a su cargo rebatir punto por punto el mensaje gubernativo (2). Los redactores de *El Correo Político y Mercantil* publicaron, a su vez, sin demora, una *Impugnación* (3), extenso y detenido análisis del mensaje y de

(1) *El Granizo*, número 10, de 9 de noviembre de 1827. En el número 4 de 2 de noviembre, de *El Granizo*, bajo el rubro *Plana mayor de los periódicos*, se lee : « Dichos personajes han encargado la dirección por otro punto, de la guerra, a dos vigías sin vista, que colocados en una *Atalaya*, no ven una cuarta. »

(2) Véase : *Respuesta al mensaje del gobierno de 14 de septiembre de 1827, precedida del mensaje mismo y de una circular a las provincias. Impresa por suscripción* : Imprenta Argentina, calle de Potosí, número 135, 1827 ; en 8º, páginas 12-55. La *Respuesta* lleva carátula y paginación distinta.

La *Respuesta*, según datos que me dió don Juan María Gutiérrez, proporcionados por don Salvador María del Carril, fué redactada por Mora, pero bajo la dirección de don Julián Segundo de Agüero. Así lo anoté en el ejemplar de aquélla que poseo en mi biblioteca.

(3) *Impugnación a la respuesta dada al mensaje del gobierno de 14 de septiembre último*, por un *Observador*. Buenos Aires, Imprenta del Estado, calle de la Biblioteca. 1827, en 8º, página 199.

La *Impugnación* publicada íntegramente en *El Correo Político y Mercantil*, en plena polémica de *El Granizo* con *La Atalaya*, comenzó a aparecer en el número 33 de 26 de octubre, y terminó en el número 79 de 24 de diciembre de 1827.

la respuesta, que es uno de los documentos más interesantes de la época, obra, sin duda alguna, de los colaboradores de Dorrego, pero cuya redacción se ha atribuído siempre, a mi juicio con fundado motivo, a don Manuel Moreno. Naturalmente tratóse por unos y por otros de la guerra con el imperio del Brasil, y en particular de la batalla de Ituzaingó y de sus consecuencias militares y políticas, circunstancia que motivó la publicación de una *Exposición* del general Alvear, que constituye en el debate, pieza de primer orden por su valor documental (1).

Este debate fué origen de una controversia personalísima, respecto del general en jefe del ejército republicano; y como personalísima, por extremo apasionada, pero de la cual no puede prescindirse en manera alguna al estudiar los hechos históricos cuya trama, complicada y delicadísima, llena un período de la historia patria, tan fundamental como móvido, por cuanto con el desarrollo de la política interna, por esencia germinal, se enlaza con el primer conflicto extranjero por la integración del dominio territorial de la Revolución de Mayo. Ese debate, que resumiré en los más breves términos que me sea posible, será, puede decirse, en torno del tema de la presente disquisición.

3. El 16 de octubre, en el número 25 de *El Correo político y mercantil de las Provincias Unidas*, ven la luz dos cartas, procedentes del ejército republicano, datadas en Cerro Largo a 4 de agosto y 25 de septiembre, ambas pertenecientes, según el editor de *El Correo*, « a un jefe de los más moderados y de mejor crédito », cartas cuyos originales declaraba aquel tener en su poder.

(1) *Exposición que hace el general Alvear para contestar al mensaje del gobierno, de 14 de septiembre de 1827*, Buenos Aires, Imprenta Argentina, calle de Potosí, número 135, 1827, en 8º, página 118.

Sobre este importante documento, véase lo que digo en *La Batalla de Ituzaingó*, página 112, y el parágrafo XVI del presente estudio.

En los números 109, 112 y 120 de *La Crónica*, redactada por Mora, se publicaron tres artículos, dos suscritos por *Un jefe del ejército*, y el tercero por *Un oficial de artillería ligera*, de cuyo contenido revela ser autor, o por lo menos inspirador, el general Alvear. Fueron reproducidos en *La Exposición*, páginas 63-72 y 79-83. El primero es contestación a *El Correo*, número 5, o, mejor dicho, al mensaje del gobernador Dorrego. Forman, pues, parte de la polémica que estudio.

En la primera, escribe el jefe de la referencia: « Se acabó para siempre la inquisición en el ejército: en él ha habido un día de gran contento cuando lo entregó el loco de A... Ahora es ocasión que con tantos materiales como van a salir a luz, lime Vd. su templada pluma de acero, y trabaje noche y día... y acabe con toda la tinta de imprenta que haya en la República Argentina, en alabanza del héroe de Ituzaingó. »

Luego pasa a enunciar hechos concretos. « El robo, dice, que se ha dejado sentir desde que se abrió la campaña, puede ser su introducción: en sus detalles entrarán los donativos de ganados que se han hecho a los jefes favoritos, a personas que ni habían acompañado al ejército, a su cocinero que llevó 1.500 cabezas, al médico Rivero empleado en el espionaje.

« Se puede también adornar su preámbulo con el tapado de patacones que dice el tuerto que encontró en San Gabriel, y lo remitió a su señora con el godo I... cuando éste fué conduciendo su ganado y 4000 pesos que le regaló A... en Poncho Verde, cerca de los Caracoles: *finis coronat opus* pueden ser los 170.000 pesos invertidos en gastos secretos, y los 9000 patacones que llevó para el viaje, dejando al ejército sin un ochavo: también se puede ingerir el est... escandaloso que cometió cerca del paso de San Borja, y al otro día fusilaron un soldado del número 2 a quien le atribuyeron igual delito: que desde el 2 de mayo no se daba ración alguna al ejército, y en 16 días que falta de él, se han suministrado, sin haber un medio, dos de tabaco y una de sal, papel y yerba, parando enteramente los robos de ganado: por último, que ha cesado repentinamente la deserción.»

En la de 25 de septiembre dice así: «El ejército se ha movi-
lizado desde que lo dirige el general Paz, la disciplina está en su mayor vigor, ya no hay latrocinios ni desfil... La escasez de víveres continuaba.» El jefe corresponsal atribuye esa carencia a la mala administración del anterior general. «Para que el ejército tuviera tabaco, yerba, etc., agrega, fué preciso ocurrir a Bentos González, el cual mandó al ejército, por un parlamento, tres carretas cargadas de efectos de ración por su justo precio en patacones: ésto es increíble a la distancia, que hayamos tenido que ocurrir a un jefe de la vanguardia enemiga en busca de raciones: en éste estado de abandono dejó Alvear este mise-

rable ejército: los soldados andan envueltos en frazadas, que parecen todos enfermos, o locos de la Residencia.»

El Constitucional, diario unitario, en el número 142, del 19, es decir, tres días después de publicarse las anteriores cartas, hizo conocer un breve remitido, en el cual se sostenía que el contenido de ellas «es falso, agravante a los jefes y a todo el ejército». El autor, que subscribe con profusión de iniciales, añade: «Yo he tenido el honor de pertenecerle, y lo declaro por medio de Uds., ante un pueblo que se quiere condenar a que sea el juguete de los aspirantes, de los detractores, y de los egoístas solamente». Pero no agrega nada más.

La polémica quedaba entablada.

4. *El Correo*, en el número 26, rectifica el concepto vertido respecto de el godo I, quien dice ser un jefe cuyo patriotismo, delicadeza y moralidad no pueden ser puestos en duda. En el número 27 inserta un comunicado suscrito por *Un jefe del ejército*, vindicando igualmente al jefe aludido. El autor del comunicado califica en él de *torpe* al editor de *El Correo*; a lo que éste contesta, en el número 28, de 20 de octubre, bajo el rubro de *Don Carlos de Alvear*, haciéndolo conocer como autor de dicho escrito. Por lo que respecta al godo I, resultó ser el coronel don Tomás Iriarte, quien publica, bajo su firma, en el número 28, otro comunicado dándose por satisfecho con lo declarado por *Un jefe del ejército* y lo anteriormente manifestado en su favor por el editor de *El Correo*.

Iriarte no nombra al autor de las cartas, que declara pertenecer a «un jefe que ha servido a sus órdenes» y a quien ha colmado de favores, habiéndose debido a sus instancias que fuese «destinado al ejército con ventajas de su carrera». *Un jefe del ejército*, había adelantado que se trataba «de un comandante que sirvió en el parque». ¿Sería el teniente coronel Beltrán? ¿El comandante Vázquez que servía en la artillería?

El editor de *El Correo*, bajo el rubro de *Don Carlos de Alvear* arriba citado, afirma «que la libertad de escribir autoriza a juzgar la conducta oficial de los que desempeñan algún cargo en la sociedad, y es necesaria cuando recae sobre personas que ocupan, o han ocupado destinos de primera categoría: la nación tiene entonces un alto interés en ser instruída de sus operacio-

nes públicas. Es tanto mayor éste interés, cuanto más grave es la acusación. No hay *triumfos militares*, ni consideraciones bastantes para retraer a un escritor público, del poder de publicar cuánto en este sentido se le comunique. Si esas acriminaciones son, o no, fundadas, ésta es otra cuestión que sostendrá quien, bajo su responsabilidad, las haya deducido. »

El general Alvear acusó al editor de *El Correo*, don Miguel Ravelo, ante el jurado de imprenta. El juicio verificóse el 6 de noviembre. El *juri* lo componían los señores Terrada, Reyes, García Valdés y Campos. El editor, de conformidad con la doctrina por él expuesta en su diario, exhibió las cartas originales, objeto de la acusación, por entender que era eso lo único que le correspondía probar, según así consta del número 42 correspondiente al 7 de noviembre. Las cartas, dijo Ravelo, fueron escritas y remitidas por su autor, cuya firma llevan al pie, para ser publicadas: no siendo confidenciales, no podía haber caso de duda sobre quién era el verdadero responsable. El *juri* no lo entendió así, y falló condenando al editor a seis meses de destierro, a distancia de veinte leguas de la capital, y a dos años de suspensión del derecho de escribir. El condenado impugnó de nulidad la sentencia, apelando de ella. Pero reprodujo los cargos y juicios respectivos del general Alvear contenidos en dichos documentos (1).

Mora y Angelis eran redactores de *La Crónica* mediante un contrato que, a fines de septiembre de 1827, no les continuó el nuevo gobierno, por cuyo motivo dejó de aparecer el periódico. Ambos habían recibido anticipadamente 3000 pesos, resultando de ahí, decía *El Correo*, que habían escrito contra el gobierno costeados por el mismo. Mora, por darse ínfulas, escribió en Chile diciendo que el nuevo gobierno había solicitado sus servicios, a lo que él no quiso acceder; pero *El Correo* había dicho en su oportunidad, octubre de 1827, que Angelis, a quien se le atribuía especial competencia en materias económicas y finan-

(1) Mora fué defensor del general Alvear, por cuyo servicio pagó 500 pesos que recibió Minvielle, apoderado de Mora, cuando ya éste había salido de Buenos Aires, dice Amunátegui en *Don José Joaquín de Mora*, ya citado, página 96.

cieras, fué quien recibió indicaciones para continuar prestando servicios al estado.

En cuanto al juicio de imprenta, el cónsul chileno en Buenos Aires, Riesco y Puente, en oficio dirigido al ministerio de Relaciones exteriores con fecha 17 de noviembre de 1827, se expresaba así: « Su contrario (de Alvear) condenado a la pena de los calumniadores, apeló de la sentencia; y en el segundo juicio, habiendo recusado el general al juez de alzada, presidente del *juri* (tío del ministro de gobierno), se tomó este pretexto para paralizar el negocio remitiéndolo a consulta de la sala de Representantes, donde probablemente quedará sepultado. Entre tanto... los papeles ministeriales han continuado el mismo sistema de injurias contra aquel jefe llamándolo ladrón (1). »

5. *El Granizo*, al dar cuenta del resultado de la acusación, afirmó que el editor de *El Correo político* no había probado « ninguna de las torpes acriminaciones que había estampado contra el señor Alvear (2). » Este incidente motivó que *La Atalaya Republicana* reprodujera en el número correspondiente al día 9, los cargos contenidos en la nota editorial de *El Correo político*, llegando a perfilar con esos datos, en el número 11, del 10 de noviembre, un ministro de la guerra posible, en los términos siguientes :

« Un general que gaste más reservadamente, que en la manutención del ejército (3); que fusile por compañías; que mande saquear hasta las custodias; que dé permisos a quien no lo me-

(1) AMUNÁTEGUI, *Don José Joaquín de Mora*, página 96.

(2) *El Granizo*, número 8, del miércoles 7 de noviembre de 1827.

(3) Sobre permisos para extraer ganados del territorio de las provincias de Río Grande, Alvear, contestando en la *Exposición*, dice así en la página 26 y siguientes : « Por esta relación se verá que todas las divisiones orientales fueron premiadas con ganados... Además de esto, en el ejército de línea se dieron también ganados a los generales Paz y Mansilla; a los coroneles Pacheco, Zufriátegui, Desa, Olazábal, Vega, Medina, Latorre, Yupes y Correa, a este último para unos parientes suyos; a los tenientes coroneles Albín, Quesada, Artayeta, Montoro y Cáceres, al comandante Vásquez, de artillería, para unos hermanos suyos; al general Lavalle para un hermano, y un capataz que le había acompañado y cuidado sus caballos. »

rezca; que enamore a la fuerza (1); que insulte a jefes y oficiales; que si le acusan, no se vindique en consejo de guerra, sino...»

En el número 9 del *Granizo*, correspondiente al 6 de noviembre, se lee este otro suelto: « En la mañana de ayer (el 8) se ha dado públicamente un escándalo en el café «del Teatro». Un oficial ha sido apaleado por otros varios, sin más razón que la de haber dicho que era amigo del general Alvear. Los agresores salieron por las calles con la espada con que lo apalearon, diciendo que los de la oposición son unos canallas. » Como consecuencia de este incidente y de otro acto de amenaza ocurrido contra el impresor de *El Granizo*, en que intervino Whright, dejó de aparecer el 10 de noviembre, cesando con el número 11. El último disparo hecho a *La Atalaya*, lo dirigió *El Granizo* bajo el rubro *Libertad de escribir*. « ¡ Con que está usted absolutamente empeñada, madama Atalaya, en libertarse a cualquier costa de las amargas verdades de *El Porteño*, y de la punzante sátira de *El Granizo*? ... Déjate de sofismas, *Atalaya*, manifiesta con franqueza los deseos de tus amos. Con máscara, o sin ella, ya todos los conocen y te conocen. Renuncia, pues, a tus detestables artificios. Dedícate a publicar los elogios de tus héroes, elogios que ellos mismos te dictarán... Adiós, lobo con piel de oveja. »

En la *Exposición*, el general Alvear dijo, página 9, que las imputaciones del mensaje de Dorrego respecto de la administración de dineros públicos, eran imprecisas y se limitaban a suposiciones aventuradas. « ¡ Qué especie de contabilidad, añade, puede haber en unos cuerpos que sólo transportaban medios de combatir? » En la página 62, bajo el rubro *Notas y documentos*, número 1, agrega: « La caja general y documentos de contabilidad del ejército debían haber quedado en el Durazno como punto céntrico... haberla llevado a la campaña hubiera sido exponerla a un revés y a perderse, como ha sucedido a los ejércitos del Perú, y si no nos equivocamos, también al de los Andes. » Alvear, dice la *Exposición*, desafía a sus acusadores, y los pro-

1) Sobre este delicado asunto, y referencias congéneres, puede verse cuanto pormenoriza en su *Diario* el general Pacheco; todo lo cual ha sido publicado por el doctor Quesada en la *Revista Nacional*, volumen XVIII.

voca a que presenten una sola infracción de la « legalidad y del orden en esta parte de la administración ».

En el número 15 del día 15 del propio mes, *La Atalaya* trajo un ataque a fondo al general Alvear, bajo el rubro de *Correspondencia* suscrita por *Un ignorante*, y en *Extracto de una carta particular de Entre Ríos*, dos notas de extremada virulencia. Acúsale en ellas de haber « fusilado tropa, arbitraria y despóticamente, en número mayor que los muertos en toda la campaña; que quiso violar una joven, al lado del mismo cadáver que aún humeaba, por habersele acusado de igual delito; que ha dejado exhausta la tesorería; que ha mantenido inteligencia con el enemigo; y por último, *que es falso el parte de Ituzaingó; que no se tomó sino un cañón, y pone 10; que lo mismo es con respecto a las banderas; que es el asesino de Brandsen; y que si Soler hubiera mandado, el enemigo habría sido derrotado completamente; que no hubo plan ni combinación, y que ni aun se portó como militar. Tales son las cosas, agrega, que se dicen por acá del terrible Alvear, de aquel que sabemos es amante de Fernando VII, de Carlota, de Juan VI, y del duque de Luca* ».

Estas alusiones tienen por fundamento el artículo suscrito por el doctor Julián Álvarez, oficial mayor de la secretaría de estado en el directorio de Pueyrredón, publicado en la *Gazeta extraordinaria de Buenos Aires*, de 28 de diciembre de 1818, con el título de *Aviso contra los traydores*, y en las publicaciones por él originadas. La primera es *Representación de Don Carlos María de Alvear dirigida al ministro español en Río de Janeiro*: Buenos Aires, Imprenta de los expósitos, 1819, en 8°, 8 páginas. En esta representación, datada en Río Janeiro a 23 de agosto de 1815, que contiene una noticia biográfica del autor, concluye Alvear reclamando « la gracia de su soberano (Fernando VII), para que considerándome como un vasallo fiel, se sirva recomendarme a S. M. ante quien me presentaré luego que halle seguro transporte para mi persona y familia ».

El artículo de la *Gazeta* y la *Representación*, fueron comentados por el general Alvear en dos interesantes y raros opúsculos impresos en la Imprenta federal, por William P. Griswold y John Sharp, titulado el primero: *Refutación de la calumnia intentada contra don Carlos Alvear*, 8°, 10 páginas, suscrita en

Montevideo a 10 de enero de 1819; y el segundo: *Otras calumnias refutadas*, 8º, 12 páginas, con fecha 18 de marzo del mismo año.

El original de la *Representación* se conserva en el Archivo histórico nacional de Madrid, *Papeles de estado*, legajo 5843 (207), de donde lo tomó Hugo D. Barbagelata y lo publicó en *Artigas y la Revolución Americana*, París, 1914, páginas 373-380. El señor Gregorio Rodríguez, en *La Patria Vieja*, Buenos Aires, 1916, y Zorrilla de San Martín, en *Detalles de la Historia rioplatense*, 1917, se ocuparon, aunque con distinto criterio, de la autenticidad y contenido de aquélla, que antes de serlo en Buenos Aires había sido impresa en *El Duende*, de Santiago de Chile, número 17.

Respecto del estado de ánimo de Alvear después de su caída, pueden leerse las cartas que escribió a San Martín desde Río de Janeiro, en 1816, en *Documentos del archivo de San Martín*, volumen IX.

En una carta escrita por Alvear a San Martín desde lá última ciudad, con fecha 2 de febrero de 1816, a fin de que el general de los Andes interpusiera sus buenos oficios ante el director para que levantase la interdicción recaída en sus bienes existentes en Buenos Aires, le dice así: « Arrojado de mi país, como usted sabe, he venido aquí a encontrar una nueva patria y un gobierno protector en la piedad y generosidad de este magnánimo príncipe, bajo cuya protección pienso pasar el resto de mis días, al abrigo de las iras de mis enemigos. »

6. Tan acerba polémica producíase en momentos de rápida descomposición del partido unitario de Buenos Aires, y cuando los mejores elementos intelectuales de que dispusiera anteriormente en esta ciudad tomaban nuevo rumbo, no, en verdad, hacia el mantenimiento de la integridad de aquél para continuar luchando por la unidad nacional, sino para crear y robustecer un partido localista opositor a Dorrego, a fin de contrariar los intentos por éste abrigados, de constituir el gobierno de la Nación Argentina. *El Porteño*, periódico redactado por el doctor don Manuel Bonifacio Gallardo — gemelo de *El Granizo* por la identidad del propósito y la contemporaneidad de la publicación, — fué portavoz de la nueva política. « Se ha dicho sin el

menor embozo en el prospecto de este papel, y no nos cansaremos de repetir en adelante, que ha llegado decididamente la época en que Buenos Aires debe ocuparse de sí misma», escribía el doctor Gallardo. Y luego de hacer consideraciones respecto del papel por ella desempeñado desde 1810 hasta 1827, de los sacrificios consumados en favor de todas las provincias, agrega: «Recuérdese lo que era Buenos Aires en los años 1822, 23 y 24, y reprímase, si se puede, el dolor que causa este recuerdo. Nuestro pueblo era libre, rico, dueño de instituciones que había sabido criarse, entusiasta por conservarlas, amigo de todos, sin envidiar a ninguno, y la provincia era una pequeña república que ya servía de modelo a otras muchas, que afectaban desdeñarla, pero que a su pesar imitaban. Sobrevinieron circunstancias tales que hicieron creer necesaria la reunión de los pueblos argentinos, la concentración del poder, la organización nacional... ¿Pero qué fruto ha reportado Buenos Aires de haberlo sacrificado todo?... Caro nos ha costado el desengaño; pero ya no puede dudarse de que esa combinación debe esperarse del tiempo, y que éste, para conducirla, marchará de un modo más lento que para todo lo demás (1).»

Cuando le llegó a *El Porteño* el momento de desaparecer del campo de la lucha periodística, 10 de noviembre, *El Correo Político*, haciéndose cargo de los fines porque había propugnado, examinó con detenimiento, en dos extensos artículos, la propaganda realizada, que censuró en un todo: «No traigamos a cuento, dijo en el número 52, la triste ilusión de esos hombres aturdidos, cuando creen que se labran un partido grande, y se recomiendan altamente ante el pueblo, haciendo alarde del patriotismo y del espíritu provincial, y pretendiendo un aislamiento y *anseaticismo* que sería tan funesto a la causa y a la reorganización nacional, cuanto lo fué a la paz y tranquilidad doméstica, la manía de pretender constituir el país contra la opinión y la voluntad general de los pueblos.»

Para evidenciar que la nueva política podía ser, en lo sucesivo, en alto grado perniciosa, *El Correo* calificaba con epíteto hartamente expresivo, revelador de una tendencia de exclusivismo

(1) *El Porteño*, número 1, de 27 de octubre de 1827, artículo *El Porteño*.

económico en pugna con el interés común de las demás provincias, es decir, con el organismo nacional a constituirse con el gobierno de todos para todos. Conservar las leyes vigentes preparatorias, cuando menos, de la realización de tan grande acontecimiento, era requisito esencial para ello, como anteriormente lo había consignado el diario oficial federo-nacionalista.

Por el momento, la tendencia preconizada por *El Porteño*, necesitaba de una personalidad bien definida que la representase en la acción política. No sería, al parecer, Rivadavia, como efectivamente no lo fué entonces ni más tarde siquiera, puesto que repugnó ausentándose del país, la consumación por su influencia de semejante obra; no lo sería tampoco el doctor Julián Segundo de Agüero, quien se ausentaría, también en son de protesta, junto con el preclaro nacionalista de 1826; pero era preciso que surgiera un genuino representante de la nueva política localista, y el oficialismo dorreguista entrevió, como candidato cierto, seguro, al general Alvear — al *invicto Catilina* como entonces le apellidara, — recurriendo para ello al renombre que le aplicarían sus adversarios en los revueltos y turbulentos días del famoso *año veinte* de Buenos Aires. Así lo consignó, por lo menos, *El Correo* al responder a la despedida de *El Porteño*.

Hoy puede afirmarse que la propaganda del último constituye el pródromo del 1º de diciembre de 1828, anunciador del próximo triunfo de la desastrosa política del puerto único, fecundo engendrador de facultades extraordinarias ejercitadas anteriormente por el gobernador Rodríguez; vale decir, del encumbramiento del más genuino representante del federometropolitismo — de Rosas — llamado a interpretar y aplicar la vieja doctrina colonial, a ensangrentar inútilmente ambas orillas del Plata, sumiendo a sus moradores en la más espantosa miseria!

7. El doctor Gallardo, que no imaginó, de seguro, tamaña evolución, cuando asentaba en tan graves premisas el aplazamiento de la organización nacional, procuraba atraer, a la sazón, al nuevo partido, a cuantos hombres representativos contaba la ciudad de Mayo; y tuvo en vista, desde luego, al brigadier general don Miguel Soler proclamando la candidatura de éste para miembro de la futura convención nacional. « El general Soler, dijo en *El Porteño*, es un jefe de los más beneméritos de

la República: su espada le ha dado algunos días de gloria, y su valor muchos de ignominia y llanto a sus enemigos: sus servicios son notorios, y su carrera bien pública. Él ama mucho a Buenos Aires; y en un cuerpo colegiado sabrá sostener, con la palabra, el honor de su provincia, si lo ve ultrajado, así como en los campos de batalla ha sostenido con las armas el honor nacional (1). »

El general Soler, cuya tertulia había sido centro desde donde Alvear había recibido los más incesantes y terribles agravios respecto de la campaña y de la batalla de Ituzaingó, era invitado ahora a hacer causa común, en términos que a cualquiera halagarían por creerlos justicieros, como efectivamente lo eran. Y como *La Atalaya* hubiese dicho que el *invicto Catilina* había consentido en el saqueo hasta de los ornamentos sagrados, versión cuya procedencia conocerían muy bien los contemporáneos, Soler dióse por entendido, pero no quiso apartarse de las columnas de aquélla, por serle, quizá, las más accesibles para comunicar al público, bajo su firma, una satisfactoria explicación del presunto dicho; y a ellas recurrió efectivamente, circunstancia digna de tomarse en cuenta hasta por lo deficiente de los términos empleados en el remitido del general, cuando se dirigía al editor de *La Atalaya*: « Me es preciso contar hoy con la indulgencia de ustedes, para que se sirvan publicar la siguiente relación:

« El día después que nuestras tropas (la infantería del mando del señor coronel Olazábal), ocuparon a Ballés, recibí de este jefe una custodia de plata, con un círculo de grandes piedras blancas, al parecer aguas marinas, o cristal de roca, diciéndome que se había recogido de una casa abandonada, que parecía haber sido platería. Yo dí cuenta de ello al señor general en jefe, quien me ordenó la guardase para mandarla de regalo a la iglesia de Canelones; pero el siguiente día, habiéndose presentado en el alojamiento del general en jefe un presbítero, y hallándome allí, e igualmente el señor general Mansilla, y habiéndole entregado el general en jefe un cáliz, que también había reco-

(1) *El Porteño*, número 5, correspondiente al sábado 10 de noviembre de 1827, artículo *Diputados a la convención*.

gido, *quise yo aprovecharme de aquella ocasión para descargarme de la encomienda*, y propuse entregarla al mismo presbítero. Así lo acordó el señor general, y le previne, señalándole mi tienda, que mandase por ella; lo que efectuó a cosa de una hora después que salimos de casa del señor general, entregándola yo a un criado que del presbítero llegó a mi alojamiento, *a quien le recomendé no la mostrase a persona alguna, e hiciese igual prevención de mi parte al señor presbítero, prevención que yo debía hacer en circunstancias de que ocupado el pueblo por nuestras armas, las casas abandonadas provocaban a la licencia* (1). »

El jefe del tercer cuerpo del ejército republicano, no obstante los mal disimulados requiebros de *El Porteño*, no desliza una palabra en favor de su general, ni procura tampoco levantar el cargo dirigido contra la veracidad del parte oficial de la batalla, ni aún respecto del número de cañones capturados, ni mucho menos de las banderas, cosas todas, sin embargo, que tanto le afectaban como soldado argentino e individuo del ejército vencedor en Ituzaingó.

8. *La Atalaya*, había formulado también cargo al general Alvear por la manera como murió el coronel Brandsen; y, ¡singular coincidencia, si no fué de propósito buscado! en aquellos mismos días se satisfizo el constante anhelo de una viuda desolada (2) con la traslación de los restos del héroe desde el campo de batalla a la ciudad de Buenos Aires. Una vez aquí condújoseles con solemnidad al sitio del eterno descanso, contribuyendo esta ceremonia a magnificar admirablemente los efectos morales de la ardorosa y apasionada controversia.

El 23 de febrero de 1828, decía *El Sol de Mayo de 1810* — periódico que es continuación de *La Atalaya republicana*, — el féretro era llevado a pulso, por el ministro de guerra y marina, general Juan Ramón Balcarce, por el inspector general, brigadier don José Rondeau, por el general don Tomás Guido y los coroneles Rolón, Rauch y Juan Apóstol Martínez, seguido de numerosa y selecta comitiva de magistrados, jefes, oficiales y ciudadanos. En el Retiro colocóse el ataúd en lucida carroza de

(1) *La Atalaya republicana*, número 18, de 19 de noviembre de 1827.

(2) E. QUESADA, *Ituzaingó*, en *Revista nacional*, volumen XVIII.

duelo. En la Recoleta se le tributaron honores militares; y descendido a pulso por los mismos jefes que anteriormente le condujeran, el teniente coronel de ingenieros, don Eduardo Trolé, compatriota del valeroso soldado, dijo la oración fúnebre. En ella, al recordar su heroica muerte, expresóse en estos términos: «Creedme, señores, la muerte de Brandsen no es una muerte ordinaria, resultado natural de la suerte de la guerra: militar demasiado consumado para no conocer todos los peligros que le amenazaban; capitán sobradamente distinguido para no prever sus consecuencias funestas, pero hartamente bravo para vacilar; en este momento crítico no pudo disimularse que la orden de cargar al enemigo era una sentencia de muerte; y no obstante, su alma grande no fué conmovida. Algunos instantes después se consumó el sacrificio... ¡Brandsen ya no existe!... Sacrificio heroico y sin ejemplo en los anales del mundo (1)!»

El Sol de Mayo, al dar cuenta de la apoteosis, cerraba con palabras que trasuntan la nota fundamental del pesar y de la pasión en aquellos borrascosos días: «Al fin descansan estos restos preciosos en medio de un pueblo por quien supo Brandsen lanzarse a la muerte, tan al momento como se dió *la orden para que no existiera más*; ¡Ah! corramos un velo sobre ella... y sobre su destino (2).»

La apoteosis rendida al heroico batallador francés, puesto generosa y noblemente al servicio de la independencia americana, importaba, pues, lisa y llanamente, justificar uno de los cargos formulados por *La Atalaya*, que no constituía, sin embargo, novedad en las filas del ejército argentino, pues venía repitiéndose como verdad inconcusa, con más o menos colorido de pasión, desde el ensangrentado campo de Ituzaingó. El general Paz, al redactar mucho más tarde sus memorias, sin que sea sospechable de obedecer a los ecos, ni siquiera lejanos, de la polémica que substancio ha dejado escritos estos severos

(1) *Arenga pronunciada por don Eduardo Trolé sobre la tumba del coronel Brandsen*. Se halla inserta en *El correo político y mercantil*, número 108 de de 27 de febrero de 1828.

(2) *El Sol de Mayo de 1810*, número 35, de 23 de febrero de 1828.

juicios: « El ilustre coronel Brandsen fué sacrificado inútilmente por el general Alvear. De este sacrificio inútil se le increpó al general en jefe, después de la batalla, por varios compañeros de armas de aquel gallardo oficial, guardando el general Alvear un silencio elocuente (1). »

Evidénciase por todo lo expuesto, que lo aseverado por *La Atalaya republicana* no tuvo carácter de afirmación aislada, antojadiza o arbitraria, huérfana por consiguiente de autoridad moral. Tratábase, en realidad, de hechos notorios en el círculo de militares, hombres de gobierno y periodistas bien informados, consentidos o tolerados por el protagonista, comentados o silenciados por los órganos de publicidad bonaerenses, escritos por los primeros diaristas de su tiempo — Juan Cruz Varela, Manuel Bonifacio Gallardo, Francisco Whright, Pedro Feliciano Cavia y Manuel Moreno. Ninguno de ellos subscribió con su nombre, indignada, o siquiera moderada rectificación, en que invocando el patriotismo y la gloria nacional, por acaso vulnerados, desautorizara las afirmaciones negativamente rotundas de *La Atalaya*; ni sobre el pretendido número de cañones capturados en el campo de batalla, ni mucho menos sobre banderas imperiales arrebatadas en el mismo al enemigo.

Por otra parte, no obstante la ruidosa publicidad y consecuente exteriorización del delicado y vidrioso asunto, convertido con extraordinario apasionamiento, y muy a pesar de la presencia en Buenos Aires, según lo afirma el mismo general Alvear, de numerosos jefes y oficiales del ejército republicano, que a fines de 1827 no habían regresado todavía a reincorporarse en las raleadas filas de aquél, no hubo uno que desmintiera al periodista.

Ni el coronel Iriarte, jefe superior de la artillería en Ituzaingó, en el comunicado impreso *pro domo proprio* en *El Correo político y mercantil*, vale decir en el periódico oficial, quien acababa de ser elogiado por su general del día antes; ni el brigadier general Soler, ex jefe de divisionario del ejército de los Andes, nervio de la organización militar del republicano, ilustre

(1) PAZ, *Memoria de la guerra del Brasil*, citada en FREGEIRO, *La batalla de Ituzaingó*, página 187.

jefe del tercer cuerpo del mismo, elogiado a poco antes por el doctor Gallardo como porteño de cepa y benemérito por eminentes servicios prestados a la Nación — en la aclaratoria publicada en las columnas de la propia *Atalaya* referente a la custodia y al cáliz, testimonio irrecusable del saqueo de Bagé (1), — creyéronse obligados a levantar aquellos terribles cargos, si cargo injusto hubiera sido el de *La Atalaya*, al mo-tejar la veracidad del parte oficial de la batalla.

El mismo secretario del general en jefe — don Ángel Saravia, presente entonces en Buenos Aires — no se atrevió a escribir una sola línea en defensa del contenido de un documento oficial por él refrendado. ¡Todos callaron, guardaron absoluto silencio!

10. Los debates originados por el mensaje de 14 de septiembre, que corren reunidos en tres preciosos y raros volúmenes, de que la polémica que he procurado trasuntar a mérito de su incuestionable valor histórico forma parte, tuvieron corolario oficial.

Varias veces habíase insinuado al general Alvear, la imprescindible necesidad, para él, de someterse espontáneamente a un juicio militar para justificar su conducta, como no lo hiciera. El gobierno dispuso en aquellos mismos días, levantar una información de la campaña de Ituzaingó, y al efecto formulóse por el ministerio de la Guerra un extenso y prolijo interrogatorio, que el coronel Baldrich ha publicado (2), encomendando al gene-

(1) Compárese, FREGEIRO, *La batalla de Ituzaingó*, páginas 141-144, pormenorizada nota refutando los asertos de Baldrich, respecto al saqueo de Bagé, de que Brandsen ha dejado constancia en su *Diario*, etc. En el *Cuestionario*, sobre el sumario al general Alvear, antes citado, en la pregunta 9ª, se lee: «...Si alguno de esos dos pueblos (Bagé y San Gabriel), fué saqueado, por quienes.»

(2) *Cuestionario sobre sumario levantado al general Alvear*. Este documento, que comprende todos los puntos a que se aludió en la polémica, y que precisa todas y cada una de las cuestiones más o menos ampliadas en ella, fué publicado en 1905 por el coronel Baldrich en la *Historia de la guerra del Brasil*, páginas 632-634. Consta de 31 preguntas. El ejemplar reproducido por Baldrich, es el que fué dirigido al general Lavalle por el general Enrique Martínez, en calidad de fiscal «nombrado para esclarecer la conducta política y militar del general don Carlos de Alvear en la campaña de 1827», y se halla datado en la Villa de Melo a 28 de marzo de 1828.

ral Enrique Martínez substanciarlo en el propio ejército republicano. Hasta este momento sólo se conoce la respuesta del teniente coronel Pacheco, en trozos aislados, publicada por el doctor Ernesto Quesada (1). La pregunta que se refiere a los trofeos, dice así :

« 14. ¿ Qué se le tomó al enemigo el día de la batalla entre prisioneros, artillería, fusiles, tercerolas, sables, municiones, caballos, etc. ? » A lo que contesta Pacheco, jefe divisionario, como reemplazante de Brandsen, en el momento de practicarse la investigación : « El día de la batalla se tomaron sobre el mismo campo, algunos prisioneros, una pieza de artillería, fraguas, carros cubiertos, todos sus bagajes. El campo estaba lleno de armas de todas clases, y como 50 caballos que abandonaron. Las municiones se incendiaron con el fuego del campo. Los cuerpos, al excitárseles a victorear la batalla, manifestaban demasiado con su silencio y tristeza que no estaban satisfechos con sólo estos depojos (2). »

Ni una ligera mención sobre los *etcéteras* del interrogatorio, amplio marco en que bien pudieron caber *las dos banderas imperiales* que el general Alvear daba en su parte por conquistadas en el campo de batalla, y cuya presentación al gobierno nacional confiara, juntamente con los pormenores del suceso, a la discreción y tino militar del teniente coronel Aguirre, portador de aquéllas y del documento anunciador de la victoria. Y téngase presente que Pacheco declaraba lo anterior bajo la rígida sanción del juramento militar.

Este acto de gobierno demuestra, concluyentemente, que la polémica que dejó ligeramente bosquejada, no fué hecho aislado, sino atingente con la política del partido vencedor; y de extraordinario alcance, por no tratarse de acción individual, sino de movimiento colectivo con el propósito de destruir, hasta el aniquilamiento moral, un presunto jefe de partido localista, en vías

(1) El doctor Ernesto Quesada ha sido quien primero dió a conocer este acto de gobierno, en 1893, en la *Revista nacional*, volumen XVIII, página 480 y siguiente, como asimismo las respuestas del teniente coronel Pacheco a las preguntas 12, 13, 14, 15 y 18.

(2) *Revista nacional*, volumen XVIII, página 481.

de organización. Significaba, a la vez, ataque y defensa de una causa llamada a triunfar algún día — en remoto día es verdad, — pero a triunfar al fin, organizando la Nación Argentina bajo el régimen por el cual acababan de combatir Dorrego y sus amigos.

Los dichos y los gestos invocados por *El Correo político* y *La Atalaya republicana*, con ardiente pasión, pero con colorido de verdad y acento de convicción, no fueron simples desahogos de escritorzuelo de lealtad convencional y de conciencia fácil, o de conducta poco escrupulosa. Fueron expresión intensa y sincera de una nobilísima pasión exaltada por la lucha que condujo al jefe, en próximo tenebroso día, al patíbulo sangriento que no infama, porque engrandece a la víctima espiatoria de otras pasiones no menos intensas, no menos sinceras si se quiere, pero extraviadas en sus legítimas satisfacciones por injustos e imprevisores arrebatos de justicia, y, por lo mismo, condenables ante la conciencia de los hombres y de los pueblos civilizados.

En el presente estudio de ambiente histórico, son en realidad protagonistas, Dorrego, el jefe del partido federal procurando destruir una personalidad levantada por el partido localista en formación, que a su vez procedía por violenta impulsión; y el general Alvear. De otro modo no se explica la actitud de la prensa oficial, u oficialista, con respecto al general del ejército republicano, ni los desplantes que, en otro momento que no hubiera sido aquél, serían de difícil interpretación. La revelación de las crudezas de la vida del general, las críticas históricas y militares anticipadas con segura y firme visión de los hechos, la intervención, más o menos directa, de jefes caracterizados pertenecientes a aquél glorioso ejército, y hasta la formal negativa de que en Ituzaingó se hubiesen tomado banderas al enemigo con quien aún se debatía el problema final de la contienda guerrera, prueban de manera concluyente, ser acción gubernativa y no interés individual, el que actuaba en primera línea. Era, en realidad, Dorrego, jefe del partido y jefe del gobierno, quien asestaba golpe de maza a un general de la Nación, sospechado de rebeldía; y con tal energía y con tal pujanza aplicado, que no vaciló en debelar hasta la misma ficción patriótica acreditada por el testimonio oficial del inculpado de falsedad.

El ojo certero del caudillo político columbró donde estaba el peligro del momento. Conociendo, como conocía, las modalidades de toda índole, sociales, políticas y militares del personaje *ad portas*, desmontó sagazmente la máquina con que se pretendía destruirlo al unirse, para un propósito subitáneo, el prestigio militar con el egoísmo de un partido político disgregado — en camino posible de disolución, — sino aprovechaba un arrebató impulsivo, incoherente, pero de efecto de catapulta.

El general Alvear no resistiría la prueba: carecía de cualidades sólidas y de prestigios bien cimentados. Regresaba del ejército republicano herido en el ala. Su autoridad moral y militar, habíase derrumbado en la acción: el juicio de San Martín, comunicado a su confidente de Buenos Aires, resultaba verdadero, como que era de maestro, conocedor eximio del arte, y también de la persona de Alvear. « ¡ Con que la política de don Carlos no ha variado un ápice de la que desplegó en el tiempo de su directorio, y que, además, se le ha confiado el mando de todas las fuerzas del Estado? » Y exclamaba: « ¡ Gran Dios! ¡ Echad una mirada de misericordia sobre las desgraciadas provincias unidas! Sí, toda la protección del Sér supremo es necesaria para que no se arrepientan de tal elección (1). »

« Veo lo que usted me dice, agregaba, de la situación de nuestro ejército, y de la conducta de su jefe: todo ello está en el orden. Parece que este atolondrado y ambicioso, fuera una mala estrella que gravita sobre ese país para darle continuos pesares, pues su carácter inquieto no hará más que continuar en sembrar la discordia, apoyado sobre los pillos que lo rodean. No sé si será chisme, pero de mí escribe de ésa, consecuente a carta de uno de los allegados de Alvear, que este joven ha declarado odio eterno a todos los jefes y oficiales que han pertenecido al ejército de los Andes: esto no lo extrañaré, *pues como él debe conocer que su ignorancia en la profesión no la puede ocultar a aquéllos*, esta será la razón para no quererlos tener a su lado (2). »

(1) Carta de San Martín a Guido, en *Documentos del archivo de San Martín*, volumen VI, página 514.

(2) Carta de San Martín a Guido, Bruselas, 22 de octubre de 1827; en *Documentos del archivo de San Martín*, volumen VI, página 534.

Y el confidente del general de los Andes, el negociador de la próxima convención preliminar de paz con el Brasil, de 27 de agosto de 1828 — el general Tomás Guido, — se expresará del siguiente modo, a raíz de la caída de Rivadavia:

« Es indispensable continuar la guerra, y aquí entran nuestras enormes dificultades. El ejército mandado por Alvear, no lo es sino en el nombre. Este mozo ha tenido el arte de inutilizar las ventajas que la inhabilidad de los enemigos y el coraje de los jefes de nuestros regimientos le habían proporcionado. *Abrumado de una empresa muy superior á sus tristes conocimientos*, parece que hubiese perdido la cabeza según los desatinos que se han visto practicar (1). »

Estas eran las voces inmediatas, y aquéllos los ecos lejanos, que oíanse en torno de Dorrego, quien agregaba su nota particular de político diestro y de soldado inteligente. ¡Cómo extrañar, entonces, las inspiraciones y los arrebatos del caudillo federal, que condenarían al jefe del ejército republicano a no influir en adelante, para nada, en los destinos, prósperos o adversos, de las provincias unidas? ; *Nihil per semper!*

XVI

EXPOSICIÓN DEL GENERAL ALVEAR

La *Exposición* publicóse con mucha posterioridad, no sólo a los asertos consignados por *La Atalaya*, sino a la misma cesación de este periódico, ocurrida en los últimos días de noviembre. En la propia *Exposición* se lee, por otra parte, documento suscrito a 20 de este mes, prueba evidente de lo que digo. No obstante la fecha puesta en la carátula — 1827 — se puede demostrar, con exactitud matemática, no haber visto la luz en dicho año.

Si se compulsan los periódicos de los primeros meses de 1828, se encontrará en *La Gazeta mercantil*, número 1274, de 26 de

(1) Carta de Guido a San Martín, Buenos Aires, 8 de julio de 1827; en *Documentos del archivo de San Martín*, volumen VI, página 531.

febrero, una noticia crítica nada benevolente, que fué contestada en el número 2 de *El Liberal*, de 29 del mismo mes. En el de este mismo día, *La Gazeta mercantil* amplió la crítica anterior, a la que se dió respuesta en el número 3 de *El Liberal*, correspondiente al 1° de marzo, en extenso pero verboso remitido, donde el autor — un jefe del ejército, según el editor, — afirma que la *Exposición* ha sido escrita « más con el objeto de sostener la gloria nacional, que no con la de conservar la gloria del general ».

El Liberal, no obstante lo que dejo dicho, no intentó siquiera rebatir la crítica de *La Gazeta*, pues insinúa apenas una tímida, o vacilante defensa del general. « Hemos visto, dice en el número 2, el artículo que habéis insertado en la *Mercantil*, y os protestamos que por más que hemos leído vuestra tan notable producción, nada hemos podido comprender de lo que habéis querido decir. » Y en la nota bibliográfica del editor, a pesar de la simpatía con que manifiesta acoger la *Exposición*, evade su examen del modo siguiente: « Si alguna vez nuestras ocupaciones y el limitado espacio de nuestras páginas, nos permitiese volver sobre esta obra, no dejaremos de llamar la atención sobre algunas partes notables que quisiéramos que la multitud hubiese entendido. » Aquí pudo el editor decir algo sobre las banderas en respuesta a *La Atalaya*; pero parece no haberlo creído oportuno, ni siquiera para la multitud!

El Sol de Mayo de 1810, es decir, la continuación de *La Atalaya*, ocupóse también de la *Exposición* en el número 36, de 4 de marzo, insinuando que ella revelaba en el autor *pluma hispánica*. Era una clara alusión a don José Joaquín de Mora, ausente ya de Buenos Aires, a la sazón, pero cuyo representante, don Rafael Minvielle, acababa de recibir de Alvear una suma de dinero en pago de la defensa que aquél había hecho del general.

Alvear guarda silencio, en forma concreta, en este fundamental documento de la guerra del Brasil, fundamental sobre todo por lo atañente al general en jefe del ejército republicano. No adelanta una sola palabra que importe rectificar directamente, como le correspondía haberlo hecho, o mejor dicho, no descalifica en forma expresa y categórica el cargo de falsedad

formulado por *La Atalaya republicana*; cargo auspiciado por personas caracterizadas en el gobierno y en el partido gobernante, como Moreno, Whright y Cavia, según lo establecido por *El Granizo*, vale decir por la pluma de Juan Cruz Varela, redactor principal de dicha hoja, juntamente con el doctor Manuel Bonifacio Gallardo, y el defensor estipendiado del general, don José Joaquín de Mora. Algunas de esas versiones eran prohijadas — según el teniente coronel Cáceres, amigo y protegido del general Alvear (1) — por una personalidad tan caracterizada como el brigadier general Soler, de los vencedores de Chacabuco y de Ituzaingó.

El autor de la *Exposición* no hizo en la página 15, sino repetir con más imprecisión todavía, las generalidades contenidas tanto en el parte oficial de 21 de febrero de 1827, como en el general o detallado de 27 del misino mes: « El enemigo, dice, abandonó su campo de batalla, *su artillería*, parque, *banderas*, bagajes y carros »; siendo digno de notar que en este pasaje de la *Exposición*, las banderas aparezcan colocadas entre el parque y los bagajes! Corresponde, entonces, tener en cuenta únicamente, como versión fundamental, el contenido del parte auténtico y no del corregido en la forma incidental en que lo fué, para saber que sólo a *dos banderas*, trofeos del ejército, se refirió el general. Cabría decir, por consiguiente, que Alvear corrobora indirectamente — por no ser él responsable de la supresión hecha en el parte de 21 de febrero — la exactitud de lo afirmado por *La Atalaya* respecto de las banderas imperiales.

(1) CÁCERES, *Memoria póstuma*, manuscrito autógrafo, dice haberle concedido el general Alvear un permiso para extraer cuatro o cinco mil vacas; autorización en virtud de la cual formó sociedad con el coronel Zufriategui, quien se encargó de obtener la firma de la licencia sin la obligación, impuesta a Cáceres por el general, de entregar la mitad del ganado que extrajese, « en un depósito que debía establecerse para el Estado, en los Porongos ».

XVII

LA VERDADERA GLORIA DEL EJÉRCITO REPUBLICANO

A pesar de todo, el general del ejército republicano no insiste en su exposición, en forma concreta, ni sobre los diez cañones que dijo capturados, ni sobre los 1200 cadáveres del enemigo tendidos en el campo de batalla.

A ser cierto lo último hubiera equivalido a 3000 bajas causadas al ejército imperial, cifra que, en buena lógica militar, representaría casi la mitad del efectivo dejado fuera de combate, verdadero absurdo en una guerra regular como fué la del Brasil.

Pero estas exageraciones, si bien no reñidas con el carácter ponderativo del general republicano, son propias del momento histórico — deliberadas podría decirse, — por ser dirigidas a impresionar favorablemente el espíritu público a fin de dar pie, aunque fuera de pasajero entusiasmo, a la actitud del gobierno en presencia de la crisis política próxima a estallar en el momento más inesperado, y también en razón de las gestiones, harto molestas para el patriotismo en aquellas delicadas circunstancias, del ministro plenipotenciario de Inglaterra, lord Ponsonby, encargado de negociar una mediación cuyos dobles términos constituían una imposición, tanto para el Imperio como para la Argentina; imposición que traducía el verdadero propósito diplomático de Canning cuando obtuvo del gobierno inglés el reconocimiento de la independencia y soberanía de los nuevos estados americanos de origen latino.

Empero, al estudiar los sucesos del pasado, evidénciase que los heroicos soldados del ejército republicano no han menester de semejantes recursos empleados por la historiografía, o por la curia. La legítima gloria de aquéllos no lo permite, ni siquiera lo tolera: ella es tan grande en el esfuerzo, en el sacrificio, tanto por el valor y la intrepidez desplegados en las más rudas marchas, como asimismo en los lances de mayor incertidumbre de la batalla, que el mejor homenaje que pueda tributárseles consiste en ofrendarles, en estudio veraz y concienzudo, justi-

ciero para todos, sin agravio para nadie, el tributo que merecen en todas partes los abnegados servidores de una gran causa.

TERCERA PARTE

XVIII

ASPECTO HISTÓRICO FUNDAMENTAL

El debate había en realidad tocado el término final con la apoteosis de Brandsen y la investigación ordenada por el gobierno respecto de la campaña de Ituzaingó. Además, en marzo anclaba en las balizas bonaerenses un barco de guerra inglés, el *Herón*, portador para el ministro británico, lord Ponsonby, de nuevas instrucciones impartidas por el ministerio presidido por lord Wellington, que había sucedido al de Canning por fallecimiento de éste, ocurrido en 8 de agosto del año anterior. En junio de 1828, Ponsonby ponía fin a la negociación que le fuera encomendada dos años antes. En julio, por causa de retiro, ausentábase a Río de Janeiro, para cuya Corte se le trasladaba en reemplazo de Gordon, cuya misión quedaba igualmente terminada ante el emperador Don Pedro I. Partieron, a su vez, de Buenos Aires los comisionados argentinos, generales Tomás Guido y Juan Ramón Balcarce, a objeto de celebrar la convención preliminar de paz suscrita luego, el 27 de agosto de 1828, bajo la influencia directa y un poco *manu militari*, del representante del gobierno mediador, quien impuso imperativa y conminatoriamente, la erección de un nuevo estado con la plenitud de la soberanía nacional.

Por otra parte, los acontecimientos darían en breve lamentable y sangrienta respuesta a las interrogaciones formuladas por esta polémica. El general Alvear no será ya parte principal en el juego político para que se le creía destinado.

El estado de paz dejaba libre la parte del ejército republicano perteneciente a la Argentina. El regreso de una división, después de la paz, en noviembre, ofrecería a « los porteños ex uni-

tarios», cuyos intereses colocaban en primer sitio los amigos de gobierno de Rivadavia, el hombre buscado; y ese hombre fué el general Lavalle, quien, colocándose al frente del motín militar que derrocó a Dorrego el 1° de diciembre para darle injustificada muerte, por su orden, en Navarro, el 13 diciembre de 1828, ponía el gobierno de Buenos Aires en manos de los redactores de *El Porteño* y de *El Granizo* y sus parciales.

El manifiesto del gobierno provisorio diríase, a juzgar por el estilo y las ideas, obra casi exclusiva del doctor Gallardo: « Buenos Aires, decíase en él, ya no pertenece a Buenos Aires; el pueblo que había sido modelo de los otros, fué la presa que se repartieron. El tesoro de nuestra provincia se empleaba a cada momento en comprar especies metálicas para enviar a los gobernadores de las otras, sin que hasta hoy se haya visto el resultado de tales sacrificios. El de Córdoba tomó a su cargo la dirección de nuestros negocios, y tuvo el atrevimiento de convocar a los pueblos a formar un cuerpo de nación... Hizo más, abrió las arcas públicas para costear los diputados de otras provincias, y se obstinó en dar realidad a ese fantasma de representación nacional, cuya ridiculez han patentizado los resultados: y todo, cuando los intereses esenciales de esta provincia reclamaban su concentración y aislamiento (1). »

En cuanto al redactor de *El Granizo*, figurante a la vez en el cónclave de los directores de la rebelión y entre los consejeros de la ejecución de Dorrego, he aquí como se expresaba en carta dirigida al general Lavalle: « Mis consejos son de poco valor: mi pluma puede servir de algo, y tengo la confianza y conciencia de que no sé pararme en compromisos, cuando veo el lado a que está la justicia: así es que *El Tiempo* será consagrado a demostrar por algunos días, la rectitud de los procedimientos de usted. *La ejecución de Dorrego es una gran garantía que usted ha dado a este pueblo, y los perturbadores han empezado a temblar* (2). »

El nombre y la fama de Rivadavia están limpios de las abomi-

(1) Manifiesto.

(2) Carta de Juan Cruz Varela a Lavalle, Buenos Aires, diciembre 15 de 1828; en CARRANZA, *El general Lavalle ante la política póstuma*, página 69 y siguientes, Buenos Aires, 1880.

naciones en que los actores del movimiento del 1° de diciembre pretendieron complicarlo. *La política de aislamiento y concentración* no fué jamás prohijada por el más grande, y por eso mismo destituido de cooperadores abnegados, de los nacionalistas argentinos de la segunda década de la Revolución de Mayo, política que sólo pueden atribuirle en el presente quienes carezcan de estudio y hasta de criterio, cuando pretenden abordar y resolver con autoridad de historiadores, tan graves y profundos problemas. Al producirse, en breve, la reacción, y surgir dominante, triunfador y hasta glorioso en su día, el Restaurador de las leyes y genuino representante del metropolismo porteño — Rosas, — el presidente eternamente glorioso, por su vida y por sus actos, navegaba lejos de Buenos Aires, camino de la expatriación voluntaria, en señal de repulsión a la política que se le atribuye. El ex redactor de *El Granizo* y ahora de *El Tiempo*, Juan Cruz Varela, antes su paladín en *El Centinela*, despedíale en los siguientes términos, que justifican sobradamente lo que dejó dicho: « Los señores don Bernardino Rivadavia y don Julián Segundo de Agüero se han embarcado con destino a París. El viaje repentino de estos señores en las actuales circunstancias, ha debido producir alguna sensación en el pueblo; y según lo hemos observado, no ha sido otra que la de un desagrado manifiesto. A la verdad, sean cuales fueren los motivos que estos señores hayan tenido para ausentarse, debían haber advertido que a ningún hombre verdaderamente patriota es permitido desertar de su país, cuando se halla en circunstancias difíciles; y Buenos Aires tenía derecho a esperar otra conducta de aquellos dos señores. »

Tan sangrienta invectiva dirigida al ex presidente y a su primer ministro, que se embarcan « *con destino a París* », vale decir a disfrutar, como grandes egoístas, de los placeres de una gran capital europea, en los precisos momentos en que acababa ser destrozada la sangrienta rebelión en el Puente de Márquez, era publicado en *El Tiempo* del 5 de mayo de 1829, y constituye a la vez que el proceso, el fallo pronunciado respecto de ella por las dos grandes figuras del partido unitario nacionalista de 1826.

Casi en esos mismos días era votado también a la indigna-

ción pública, por los redactores de *El Tiempo*, el general San Martín, la otra gran figura nacional de la revolución argentina, quien al arribar de Europa en la última pobreza, rayana en la miseria, desdeñaba con el severo y noble orgullo que siempre le caracterizó, la invitación que le hiciera Lavalle de asumir el gobierno y cubrir con su glorioso nombre los errores cometidos hasta aquel momento por el partido *de la concentración y del aislamiento localista* (1).

El Tiempo, número 277, de 21 de abril, anunciaba así, en forma vaga e indecisa, la gestión efectuada ante el general de los Andes: « Ha llegado de Montevideo el coronel Trolé, que partió con don Juan Andrés Gelli del lado de los generales Lavalle y Paz, cuando se hallaban en el territorio santafecino. Gelli queda en Montevideo: ignoramos con qué carácter fueron ambos, ni cuál haya sido el objeto de su misión o viaje. »

Dos días después el mismo periódico daba entrada en sus columnas al siguiente suelto, elocuente comentario de lo dicho poco antes: « En la semana anterior, el señor general don José de San Martín se embarcó en Montevideo con dirección al Janeiro: *aquí se cree que pase a Europa, pero se nos ha asegurado mucho que se fijará en la capital del Brasil*: DESEARÍAMOS QUE FUERA CIERTO LO PRIMERO, más bien que lo segundo. » ¡Cuánto más lejos, mejor!

La misión Trolé y Gelli no era, pues, ignorada de la redacción de *El Tiempo*: la contestación de San Martín tampoco pudo serlo, y así lo revela el contenido del suelto de la referencia. Entre tanto, he aquí la respuesta de San Martín a Lavalle, de 14 de abril:

« Los señores coroneles Trolé y Juan Andrés Gelli, me han entregado la de usted de fecha 4 del corriente. Ellos le dirán cuál ha sido el resultado de nuestra conferencia. Por mi parte, siento decir a usted que los medios que me han propuesto no me parece tendrían las consecuencias que usted se propone

(1) Carta de Lavalle a San Martín, datada en el Saladillo, a 14 de abril de 1829, y contestación de San Martín al mismo, de Montevideo a 4 de abril del propio año; y carta de San Martín a O Higgins, de 13 de aquel mes. VICUÑA MACKENNA, *El general San Martín*, 2ª edición, Santiago, página 118 y siguientes.

para terminar los males que afligen a nuestra patria desgraciada.

« Sin otro derecho que el de haber sido un compañero de armas, permítame usted, general, le haga una sola reflexión, a saber, que aunque los hombres, en general, juzgan de lo pasado según su verdadera justicia y de lo presente según sus intereses, en la situación en que usted se halla, una sola víctima que pueda economizar al país, servirá de un consuelo inalterable, sea cual fuere el resultado de la contienda en que se halla usted empeñado, porque esta satisfacción no depende de los demás, sino de uno mismo. »

Y comentando todo esto, en el seno de una vieja y leal amistad, contraída en difíciles pero inolvidables días para la independencia sudamericana, San Martín escribióle a O'Higgins: « Se trata de buscar un salvador... *un brazo vigoroso*. La opinión, o por mejor decir, la necesidad, presenta este candidato: él es el general San Martín!... Ahora bien, partiendo del principio de ser absolutamente necesario el que desaparezca uno de los dos partidos de unitarios y federales... *¿será posible sea yo el escogido para ser el verdugo de mis conciudadanos, y que, cual otro Sila, cubra mi patria de proscipciones?* No, amigo mío... es necesario le hable la verdad: la situación de este país es tal, que al hombre que lo mande no le queda otra alternativa que la de someterse a una facción, o dejar de ser hombre público: este último partido es el que yo adopto.

« Si sentimientos menos nobles que los que poseo en favor de este suelo fuesen mi norte, yo aprovecharía de esta coyuntura para engañar a ese brioso pero desgraciado pueblo, como lo han hecho unos cuantos demagogos que con sus locas teorías lo han precipitado en los males que lo afligen (1). »

En el mes de mayo, ambos próceres de la revolución argentina, el uno la más preclara gloria militar y el más grande de sus libertadores, el otro la primera y más resplandeciente figura civil de la misma, surcaban el Atlántico en idéntica dirección,

(1) Carta de San Martín a O'Higgins, de 13 de abril de 1829, datada en Montevideo, en VICUÑA MACKENNA, *El general San Martín*, 2ª edición, Santiago, 1902, página 119.

llevando el alma henchida de tristes presentimientos, coloreados por los lejanos reflejos de la sangre injustamente vertida en Navarro!

Poco después, encontrándose en París, Rivadavia, al traducir y prologar los *Viajes* de Azara, resume lo más íntimo de su pensamiento, pensando constantemente en su patria, « a pesar de todas las injusticias de sus compatriotas »: « La República Argentina, dice, se degrada y arruina cada día más a fuerza de grandes y repetidas calamidades naturales, de sucesos adversos, y sobre todo de los errores y violencias de sus propios ciudadanos, los más capaces y, por lo tanto, los más interesados en sostener un orden fundado en leyes que protejan igualmente todas las opiniones y todos los intereses. »

Ampliando tales juicios, de singular valor por ser expresión de su verdadero pensamiento de estadista, emitidos ya cuando todo lo apartaba, tras una larga y dolorosa experiencia, de la vida pública, Rivadavia escribía en 1830, a un amigo residente en Buenos Aires: « En mi concepto, lo que más retarda una marcha regular y estable en esas repúblicas, proviene de las vacilaciones y dudas que privan a todas las instituciones de esa fuerza moral que les es indispensable, y que sólo puede darla el conocimiento y la decisión. Para mí es evidente, y me sería muy fácil demostrarlo, que los trastornos de nuestro país provienen, mucho más inmediatamente de la falta de espíritu público y cooperación en el sostén del orden y de las leyes, por los hombres de orden, que de los ataques de los díscolos, ambiciosos sin mérito ni aptitud, y codiciosos sin industria (1). »

Cuando más tarde pudo conocer en la obra clásica de Tocqueville, sobre la *Democracia en América*, lo que fué una revelación para todos, inclusive para los norteamericanos — en cuya traducción emplearía muchas horas de una vida solitaria y abrumada por todo género de pesadumbres, olvidado de sus amigos, — los resultados de la revolución de las colonias inglesas del nuevo mundo, volviendo la vista al reciente pasado excl-

(1) *Buenos Aires, mayo 15 de 1834*; imprenta de La Libertad, en 4º, cuatro páginas, hoja subscripta por *Varios argentinos*, que contiene la carta escrita por Rivadavia, en París, a 14 de marzo de 1830.

maba con hondo desconsuelo: « Es preciso confesar que éramos unos ignorantes cuando ensayamos constituir la República en nuestro país (1). »

Tal resulta el desenlace histórico de la polémica periodística trabada en los últimos meses de 1827 respecto de la campaña de Ituzaingó y de los trofeos actualmente conservados en el Museo histórico nacional, recogidos en ella; como asimismo de las contradictorias y apasionadas manifestaciones de los partidos políticos que a la sazón se descomponían y orientaban de diversa forma que lo estuvieron poco antes. Todo ello contribuye a demostrar, que los asertos vertidos en tan fundamental controversia, no pudieron ser ni caprichosos, ni arbitrarios; que tuvieron razón de existir, sobre todo aquellos que afectaban íntimamente a las glorias militares, en las sugerencias apasionadas de un robusto y generoso patriotismo.

La política general se encaminará por otros rumbos: el nacionalismo de Rivadavia desaparecerá de la escena por obra de los propios amigos convertidos, con tal fuerza de convicción, en federo-metropolistas, que no vacilaron en sacrificar al jefe constitucional de la provincia de Buenos Aires en sangrienta hecatombe, infligiendo a la patria lacerada un verdadero martirio nacional que retardaría por treinta años la organización de la Nación Argentina; porque Dorrego fué representante, en aquel momento histórico, del federo-nacionalismo, en oposición a la política reaccionaria propugnada por quienes encarnaban el aislamiento y el *anseaticismo* económico, política esta última llamada a ser fulminada por la triple autoridad de un partidario del unitarismo, de un historiador de la revolución de Mayo, y de un publicista de primera fila — de Florencio Varela — que abjuraría del funesto error de su partido en las primeras horas de la alborada del día de libertad!

(1) MITRE, *Oración del centenario de Rivadavia*, Buenos Aires, 1880, página 41.

XIX

RESUMEN SOBRE BANDERAS

Resumiendo cuanto llevo expuesto y demostrado, se ve claramente — con evidencia suma — que las insignias imperiales del Brasil custodiadas en el Museo histórico nacional, procedentes de la campaña de Ituzaingó, son cuatro : dos banderas del 3° de cazadores de primera línea, una del 18 de la misma arma y un estandarte del 3° de caballería. Con ellas a la vista, se prueba el error en que incurrió el general Machado de Oliveira al atribuir su captura en los bagajes a consecuencia de la batalla, comprobándose que pertenecen a dos unidades de cazadores ; por consiguiente, que el 4°, el 13 y el 27 conservaron las propias, contrariamente a lo que deja suponer dicho general. Por otra parte, resulta que si todos los cuerpos de infantería poseían dos insignias, como ocurría con el 3°, todas, menos éste, han podido combatir con ellas como lo asevera el barón de Río Branco.

Resulta, igualmente, que desde el 5 de febrero hasta fines de marzo de 1827, no fué capturada más insignia de caballería que la del 3°, conjuntamente con aquéllas, no obstante la circunstancia aducida por Río Branco de haber quedado depositado los estandartes de las numerosas unidades de dicha arma, por orden superior, en los bagajes custodiados en San Gabriel.

Además, queda probado, también, que el coronel Lavallo fué el captor, del 5 al 11 de febrero, de esas cuatro insignias, pertenecientes a unidades del cuerpo del ejército imperial, acantonado en Santa Ana, depositadas en las costas del río Santa María, cuando éste lo atravesó por el Paso de Prestes, inmeditamente al campamento establecido el día 22 de enero en Don Pedrito, en marcha forzada de retirada estratégica hacia el campo de Las Palmas.

Finalmente, existe una quinta bandera, restaurada, que no parece pertenecer al ejército, y que bien pudiera tener otra procedencia ; no siendo imposible que pertenezca a la marina, y sea la insignia de comando de división de la escuadra imperial,

aniquilada en el Juncal el 9 de febrero de 1827, once días antes de Ituzaingó.

XX

SIMBOLISMO HISTÓRICO DE LAS BANDERAS CAPTURADAS

Todavía corresponde agregar a esta ya larga disquisición, aunque nunca puede haber demasía en rememorar glorias nacionales, algo que conceptúo inherente a ella, por ser su verdadera síntesis. Las banderas imperiales custodiadas en el Museo histórico, representan, ante la conciencia de los pueblos del Río de la Plata, la más elocuente demostración del esfuerzo realizado por el pueblo argentino en los tiempos turbulentos de Rivadavia y de Dorrego, en favor de la batalladora provincia Oriental, aún a riesgo de comprometer su estabilidad las provincias no unificadas, por entonces, en cuerpo constituido de nación. Aquellas insignias se convierten, por tal modo, no sólo en exponente de la campaña de Ituzaingó, sino en atributo de la inmerecida situación de un estado, injustamente vasallo de la dinastía bragantina, levantado luego a la plenitud de la soberanía nacional merced al común esfuerzo de los orientales y argentinos que plantearon el problema de su liberación en un terreno que, en definitiva, sería adverso a los propósitos imperialistas de don Pedro I.

Por otra parte, la organización del ejército y la apertura de la campaña ocurrieron bajo la presión de una causa que no aceptaron, desde luego, los beligerantes, no obstante haberla solicitado ambos, por motivos explicables en el móvil que a cada uno habíalo empujado a la lucha armada: esa causa era la mediación británica o, mejor dicho, los términos en que fuera ofrecida.

La venida de don Pedro hacia el sur ha debido ser motivada por ella, como lo fué la actitud contemporánea del presidente Rivadavia, del congreso y del partido federal.

Los últimos meses de 1826 fueron entonces de suprema agitación en Buenos Aires. Rivadavia declaró públicamente que el gobierno argentino había hecho todo lo posible para conservar la paz y para encontrar una solución racional de justicia que la

hiciera viable, pero que todo había fracasado. Simultáneamente con esta declaración, urgió inmediatamente la apertura de la campaña militar, ya que había que pedirse a las armas la solución del conflicto, declarando al general Alvear, con tal motivo, en el mes de noviembre, como un héroe del civismo argentino, que, aun cuando estaba profundamente penetrado de lo arriesgado de su posición en el gobierno y de la grave situación general del país, se encontraba resuelto a poner por límite de su acción deliberada, junto al honor de la patria, su propia existencia. Bajo este ambiente, se produjo la batalla de Ituzaingó.

Después de la justa sangrienta, llegaba el momento de atender al plenipotenciario británico lord Ponsonby, quien indicó la conveniencia de mandar a Río de Janeiro un enviado argentino que negociara la paz sobre las bases de la mediación patrocinada por Canning : la devolución a la Argentina de la provincia Oriental mediante el pago al Imperio de una indemnización pecuniaria, o erección de aquella en estado autónomo, en condiciones semejantes a las de ciertas ciudades alemanas. El gobierno argentino aceptó estas condiciones, pero después de muchas vacilaciones, sobre todo ante la resistencia del plenipotenciario británico en Buenos Aires, de comprometer, por parte suya, la garantía del gobierno británico, que Rivadavia exigía. Pero el presidente argentino, el egregio nacionalista, incurrió en el lamentable error de confiar la misión de paz a don Manuel José García, el jesuita tímido de que habla Posadas en sus *Memorias*, cuyas opiniones sobre la Banda Oriental eran bien conocidas en razón de su idea federo-metropolista. En la corte de Río el ministro británico Gordon lo dejó huérfano de apoyo, por haberse impuesto a su criterio, y aun a su deber de representante del gobierno mediador, la resistencia y el enojo, real o simulados, del emperador; o por otros motivos, que deben constar en los archivos del *Foreign-Office*, si se tiene presente que en marzo había sido ratificada por el gobierno inglés la convención sobre trata de esclavos, y que al arribo de García ya se negociaba el tratado de comercio con la Gran Bretaña, suscritos ambos por Gordon, con positivas ventajas para Inglaterra. La ominosa convención de 24 de mayo de 1827, que entregaba maniatada la provincia Oriental a la soberanía de don

Pedro I de Braganza, dejando rota en las manos del vencedor la espada que brillara gloriosa en Ituzaingó, produjo la caída de Rivadavia y de su partido.

Era imposible que el patriotismo argentino aceptara los términos vejatorios del pacto, sobre todo cuando se hizo intervenir al extranjero para presionar la voluntad del presidente. La cámara o centro de comercio extranjero, ya existente en Buenos Aires, recibió del ministro británico comunicación confidencial del negociado: a ella incumbió, con tal motivo, la iniciación del pueblo en el verdadero contenido de aquel, en tanto que lord Ponsonby amenazaba al gobierno con el retiro de la mediación, si no aceptaba lo pactado en Río de Janeiro. Fué en estas circunstancias que Rivadavia subscribió, en altivos conceptos de violenta pero justa indignación patricia, el repudio del ignominioso pacto, cumpliendo así el propósito, que antes manifestara, de resguardar el honor nacional a costa de la propia vida. La renuncia de la presidencia vino a ser, en realidad, su muerte civil y política. Pasaba desde ese instante a vivir, envuelto en la propia gloria, que era la de su patria, en la memoria de los hijos del Río de la Plata.

XXI

LA GUERRA CON EL IMPERIO DEL BRASIL Y LOS PARTIDOS UNITARIO Y FEDERAL

La segunda mitad de 1827 fué de extraordinario y hasta de cruel apasionamiento político, según se ha visto. Mientras los órganos de publicidad del partido unitario, vencido en la lucha de orden interno, reiteraban con increíble encono los violentos juicios que antes emitieran sobre la conducta de sus adversarios, hasta apellidarles de traidores al atribuirles, falsamente, propósitos tendentes a dar intervención a Bolívar en las cuestiones en debate — cuyos planes políticos combatieron los amigos de Rivadavia por reputarlos contrarios a la democracia y la libertad, — los federales, triunfantes ahora, apresuráronse a pintar con feos colores la obra de aquéllos, calificándoles, despectiva-

mente, y sin el más leve colorido de justicia, de profanfarrones de la América del Sur. De lo que no los acriminaron, de lo que no protestaron, porque para ellos, como para los rivadavianos, tratábase de una causa de extraordinaria trascendencia para la República Argentina, fué de la guerra con el imperio del Brasil.

Los federales coincidieron en este punto en miras y propósitos, desde 1823, con Rivadavia. Éste sostuvo, entonces, en el carácter de ministro, que la nueva nación necesitaba forzosamente para su existencia presente y futura, del íntegro dominio del Río de la Plata, vale decir, de sus dos costas; y los federales, con Dorrego a la cabeza, reivindicaban, en 1827, la prioridad del pensamiento rivadaviano. Al saludar la victoria, Dorrego dijo en su diario, *El Tribuno*, que esa victoria era de suma importancia, « no sólo porque ella arrancará la presa de manos del usurpador haciéndole conocer que la república tiene unos límites demarcados y reconocidos, y en los que debe fijarse esta inscripción — « hasta aquí, y no más » — sino porque resuelve el problema de la recuperación de la provincia Oriental; y los que clasificaron de criminales a los Treinta y Tres héroes que dieron principio a la lucha en que nos hallamos envueltos, deben ser reputados, o por cobardes imbéciles o por enemigos del honor argentino ». Y luego añadía, corroborando la actitud de los rivadavianos, y afirmando las propias ideas de los dorreguistas: « Nuestra república no puede existir sin ser dueña del Río de la Plata. »

Y esto se publicaba cuando el general Alvear, el jefe del ejército vencedor, al defender su actuación en la contienda armada — al día siguiente no más de la derrota política de sus amigos de la víspera, injusto y poco consecuente para con ellos, — lanzábales la flecha del parto como suprema defensa personal, al calificar aquel gran acto refrendado por unitarios y federales — la guerra nacional que él mismo contribuyera a preparar y llevar a efecto con particular entusiasmo y con enérgica decisión, — en « extravío de la opinión pública que había comprometido la república intempestivamente en una lucha para la cual no estaba preparada, por no tener los elementos necesarios para sostenerla, y porque aún no tenía una forma

de gobierno generalmente reconocida, ni su organización entablada, y viéndose, además, asaltada por la anarquía que la devora (1). »

Este juicio condenatorio, pero en manera alguna nacionalista, no pasó desapercibido, ni ha quedado sin respuesta ceñida por completo a la verdad histórica y al patriotismo argentino.

« La guerra es un mal, dijo Dorrego, *El Tribuno* lo sabe. La guerra para un pueblo como Buenos Aires, es una calamidad: esto nadie lo ignora. Pero tampoco hay argentino que no hubiese convenido en soportarlo todo antes que hacer una paz humillante... La proclamación de la guerra era un sacrificio debido a la heroicidad de los orientales y al decoro y conveniencia de la nación, y con especialidad de Buenos Aires. Es preciso pelear, se dijo entonces. La lucha comenzó con pleno convencimiento de su trascendencia (2). »

XXII

SARANDÍ E ITUZAINGÓ, LAZOS DE FRATERNAL E INDISOLUBLE ALIANZA

El gobernador Dorrego, en el mensaje del 14 de septiembre, tocó de nuevo este punto para expresar, sin ambages, cuanto al ejército respectaba, «ese benemérito ejército que defiende nuestros derechos en la fronteras del Brasil». Él ve en sus sienes, dijo, los laureles de la victoria; pero una victoria que no ofrece a la causa de la república un resultado decisivo. Y los amigos de Dorrego completaban el pensamiento del jefe del estado, agregando el siguiente comentario, en las páginas de *El Correo político y mercantil*: «Del triunfo de Ituzaingó no se sacaron las ventajas y el fruto que debió producir. El general en jefe

(1) ALVEAR, *Exposición*, página 108, nota reservada de renuncia al mando del ejército, datada en Cerro Largo a 28 de junio de 1827. Este documento fué impreso parcialmente por el general, con indicación de las partes suprimidas por medio de puntos suspensivos. No se ha incluido en los *Partes*, etc., publicados por el Archivo general de la Nación, pero sí lo ha hecho, en su integridad, el doctor Julio Peña en los *Documentos*.

(2) *El Tribuno*.

quedó indeciso en medio del campo de batalla, sin saber qué partido adoptar. Se echa de ver que un momento después, absorto de lo que se había obtenido, no en resultas de su saber ni de sus combinaciones, sino en fuerza de la capacidad y bravura de sus jefes, no menos que del valor de la tropa, en vez de avanzar y picar la retaguardia del enemigo, se puso en retirada buscando una posición en que situarse y salir del estado de inmovilidad en que se había constituido voluntaria e ignorantemente, por la indiscreción de las marchas y contramarchas que había emprendido. »

«La causa de la república, agregaban, no sólo no ha obtenido el resultado decisivo de la devolución de la Banda Oriental — por nuestra parte, objeto de la guerra, — sino que aún sigue ventilándose con las armas en la mano, a términos que aún no se puede prever la época en que se obtendrá el resultado decisivo, porque anhelamos con tanto esmero como justicia.»

La convención preliminar de paz, de 27 de agosto de 1828, celebrada por Dorrego, bajo la mediación inglesa, pero sin la garantía británica, en virtud de la cual nacía la República Oriental del Uruguay, puso fin al conflicto internacional.

El desenlace pudo y debió causar efectos análogos en el ánimo de los contendientes, puesto que ninguno veía realizarse los más anhelados propósitos; pero tuvieron que ser forzosamente distintos. Perdía el uno, por completo, todos los esfuerzos hechos para afianzar, mediante la conquista, los intereses de la nueva monarquía que había conservado y perseverado en el mantenimiento del ideal de la monarquía lusitana — traer la línea de fronteras, por el sur, al río de la Plata, — para integrar el dominio de la corona imperial con tierras opulentas situadas en la zona templada; en tanto que el otro no lograría restaurar el primitivo dominio territorial de la Revolución de Mayo, pero dejaba triunfante su alma mater, el principio de la soberanía del pueblo, y con él la libertad política y la unidad del sistema republicano-democrático, prevalente al fin en los estados hispanoamericanos que antes fueran colonias de la monarquía española; y también, aunque más tarde, en los de la misma monarquía portuguesa.

Los principales actores en este gran drama histórico de la

Nación Argentina en su albores, han debido pensar, y tal vez morir, con la creencia de que no todo se había perdido, que no habían arado en el mar, como dijo Bolívar de su acción en la independencia colombiana, que Sarandí e Ituzaingó eran algo más que dos batallas, algo más que dos conmovedoras y hermosas páginas de los anales de los pueblos del Río de la Plata; que eran, ante todo, dos lazos de fraternal e indisoluble alianza tendidos a través del tiempo y del espacio.

C. L. FREGEIRO.

Julio 1920.